



CONSEJERÍA  
JURÍDICA



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación Administrativa

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		CJ/CA/CS/010/2024
10	06	2024		

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: MAGALI VARA MIRANDA		
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: VAMM790409E15	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN: VAMM790409MMCRRG00	NACIONALIDAD: MEXICANA
DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): AV. TECNOLÓGICO NO. 234 INT. A, COLONIA BELLAVISTA, C.P. 52172, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO.		
DOMICILIO EN EL ESTADO DE MÉXICO (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): AV. TECNOLÓGICO NO. 234, COLONIA BELLAVISTA, C.P. 52172, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO.		
TELÉFONO: 722 158 5705	FAX: NO APLICA	CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL): magpausab@gmail.com
NOMBRE DEL PROPIETARIO: MAGALI VARA MIRANDA		
DOCUMENTO QUE ACREDITA LA IDENTIDAD: CREDENCIAL DE ELECTOR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL NÚMERO 2604254489, CON VIGENCIA AL 2034		

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE (EN CASO DE PERSONA JURÍDICA COLECTIVA): N/A
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: N/A

DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN

GIRO COMERCIAL  3363 - SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES	SUBGIRO  01 - IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN DE LIBROS PERIÓDICOS Y FOLLETOS 04 - GASTOS DE DIFUSIÓN EN INFORMACIÓN PUBLICITARIA 08 - SERVICIO DE IMPRESIÓN
ÁREA REQUIRENTE:  DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA COTIDIANA Y PROTECCIÓN AL COLONO	ÁREA CONTRATANTE:  COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
NÚMERO DE REQUISICIÓN:  CJ/CA/010/2024	LEGISLACIÓN APLICADA (ESTATAL O FEDERAL): ESTATAL  DICTAMEN DE EXCEPCIÓN: N/A

*Handwritten signature*







"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación Administrativa

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		CJ/CA/CS/010/2024
10	06	2024		

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

"AVISO DE PRIVACIDAD" CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN IX, 6 Y 143 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y LOS ARTÍCULOS 6, 15, 29 Y 32 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES, LOS DATOS RECABADOS EN ESTE FORMATO (ENCUESTA, ENTREVISTA) SERÁN UTILIZADOS CON FINES ESTADÍSTICOS Y DE CONTROL INTERNO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA.

CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, POR CONDUCTO DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA; Y POR LA OTRA LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL QUE SE ENUNCIA EN EL ANVERSO DE ESTE CONTRATO, A TRAVÉS DE SU PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL, QUE SE INDICA, A QUIENES, EN LO SUCESIVO, SE LES DENOMINARÁ "LA CONTRATANTE" Y "EL PROVEEDOR", RESPECTIVAMENTE, Y DE FORMA CONJUNTA "LAS PARTES" CONFORME A LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. DE "LA CONTRATANTE":

- A. QUE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA ES UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, QUE TIENE ENTRE OTRAS FUNCIONES PLANEAR, ORGANIZAR Y CONTROLAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, FINANCIEROS Y TÉCNICOS, NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CONSEJERÍA, ASÍ COMO, PROGRAMAR, TRAMITAR Y EJECUTAR LAS ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS, CON BASE EN LAS NORMAS Y POLÍTICAS APLICABLES, PARA REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES. LA CONTRATACIÓN DEL ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 18 FRACCIONES I Y III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2023.
- B. QUE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA SE ENCUENTRA FACULTADA PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO PEDIDO CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2023.
- C. QUE SEÑALA COMO DOMICILIO PARA TODOS LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO PEDIDO, EL UBICADO EN JUAN ÁLVAREZ NÚMERO 500, COLONIA FRANCISCO MURGUÍA, CÓDIGO POSTAL 50130, TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO.

II. DE "EL PROVEEDOR", BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

- A. QUE ESTÁ DEBIDAMENTE CONSTITUIDO CONFORME A LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y QUE CUENTA CON PERSONALIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE.
- B. QUE QUIEN SUSCRIBE EL PRESENTE CONTRATO PEDIDO TIENE FACULTADES PARA CELEBRARLO Y QUE ÉSTAS NO LE HAN SIDO REVOCADAS NI LIMITADAS DE MANERA ALGUNA.
- C. QUE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES SE DEDICA A LA PRESTACIÓN DE "LOS SERVICIOS" MATERIA DE ESTE INSTRUMENTO; PARA CUYO EFECTO CUENTA CON LOS RECURSOS FINANCIEROS, TÉCNICOS, HUMANOS Y MATERIALES SUFICIENTES.
- D. QUE CONOCE PLENAMENTE LAS DISPOSICIONES QUE, PARA EL CASO DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESTABLECEN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO, Y DEMÁS ORDENAMIENTOS Y DISPOSICIONES APLICABLES. EN PARTICULAR, LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO.
- E. QUE SEÑALA COMO DOMICILIO PARA TODOS LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO, EL MENCIONADO EN EL ANVERSO DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

III. DE "LAS PARTES":

- A. QUE ES SU VOLUNTAD CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 1, FRACCIÓN I, 3, FRACCIÓN II, 7, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 76, FRACCIÓN III, 77, 78, 80, 81, 82, 83, 84 Y 86 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, Y 120, 121, 123, 124, 125, 127, 128, 129, 130, 132, 135, 137, 138 Y 141 DE SU REGLAMENTO, SIN QUE EXISTAN, EN FORMA ALGUNA, VICIOS DEL CONSENTIMIENTO QUE LO PUEDAN INVALIDAR EN TODO O EN PARTE.
- B. QUE CONOCE EL CONTENIDO Y ALCANCE DE CADA UNO DE LOS ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO, OBLIGÁNDOSE A CUMPLIRLOS CABALMENTE EN CADA UNO DE SUS TÉRMINOS.

EXPUESTO LO ANTERIOR, "LAS PARTES" CONVIENEN SUJETARSE A LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" ENAJENA A TÍTULO ONEROSO A "LA CONTRATANTE" "LOS SERVICIOS" A QUE SE REFIERE LA CLÁUSULA SEGUNDA, EN ADELANTE DENOMINADOS COMO "LOS SERVICIOS", SUJETÁNDOSE A LOS ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN, LAS CLÁUSULAS PACTADAS Y LOS ANEXOS DE ESTE.

SEGUNDA: DESCRIPCIÓN DE "LOS SERVICIOS".

LAS ESPECIFICACIONES, MODELOS, MARCAS Y CANTIDADES DE "LOS SERVICIOS" QUE ADQUIERE "LA CONTRATANTE" ESTÁN CONTENIDAS EN EL ANEXO UNO DE ESTE INSTRUMENTO Y LOS QUE EXPRESAMENTE DERIVAN DE ÉSTE.

TERCERA: CONTRATO ABIERTO.

EN EL CASO DE QUE "LA CONTRATANTE" CONTRATE "LOS SERVICIOS" POR UNA CANTIDAD INDETERMINADA, DEBERÁ FIJAR LOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS DENTRO DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE, SUJETÁNDOSE AL PROGRAMA DE SUMINISTRO, EL CUAL FORMARÁ PARTE DEL PRESENTE CONTRATO Y NO DEBERÁ EXCEDER EL EJERCICIO FISCAL EN QUE SE SUSCRIBA EN EL SUPUESTO DE QUE REBASE UN EJERCICIO FISCAL "LA CONTRATANTE" DEBERÁ AJUSTARSE DENTRO DE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO, A SUS PROGRAMAS ANUALES DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DETERMINANDO EL PRESUPUESTO TOTAL, COMO EL RELATIVO AL SIGUIENTE EJERCICIO, CONSIDERANDO LOS COSTOS VIGENTES Y LAS PREVISIONES NECESARIAS PARA LOS AJUSTES DE COSTOS QUE ASEGUREN LA CONTINUIDAD DE "LOS SERVICIOS" CONTRATADOS.

CUARTA: SUMINISTRO DE "LOS SERVICIOS".

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A PRESTAR "LOS SERVICIOS" EN EL PLAZO, LUGAR Y HORARIO QUE SE ESTABLECEN EN EL ANVERSO DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO. LA PRESTACIÓN DE "LOS SERVICIOS" SE EFECTUARÁ BAJO LA RESPONSABILIDAD DE "EL PROVEEDOR", QUIEN TENDRÁ A SU CARGO EL COSTO DE LA TRANSPORTACIÓN, Y LAS MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, DEBIENDO SER ESTA LIBRE A BORDO (LAB).

QUINTA: PAGO DE "LOS SERVICIOS".

EL PAGO DE "LOS SERVICIOS" SE REALIZARÁ EN LA FORMA Y EL PLAZO INDICADOS EN EL ANVERSO DE ESTE INSTRUMENTO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS QUE CONSIGNA LA CLÁUSULA OCTAVA DE ESTE CONTRATO PEDIDO.

"EL PROVEEDOR", CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 120 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, DE SER EL CASO, SE OBLIGA A REINTEGRAR LAS CANTIDADES QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO LE HUBIERA ENTREGADO EN EXCESO POR ERROR CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN.

PARA EFECTOS DE LO ANTERIOR, "EL PROVEEDOR", DEBERÁ DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DEL REQUERIMIENTO DE REINTEGRO, ENTREGAR LAS CANTIDADES CORRESPONDIENTES A CAJA GENERAL DE GOBIERNO; DE LA FICHA DE REINTEGRO "EL PROVEEDOR", DEBERÁ REMITIR COPIA A "LA CONTRATANTE". EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" NO REINTEGRE DICHAS CANTIDADES EN EL PLAZO ESTIPULADO, ÉSTA SE CONSIDERARÁ CRÉDITO FISCAL Y SE SOLICITARÁ AL ÁREA DE RECAUDACIÓN INICIE EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.

SEXTA: ANTICIPO.

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" RECIBA ALGÚN ANTICIPO CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN DE "LOS SERVICIOS", DEBERÁ PRESENTAR DE FORMA SIMULTÁNEA GARANTÍA POR EL IMPORTE TOTAL DE ESTE. LA GARANTÍA DEBERÁ OTORGARSE A TRAVÉS DE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE CAJA. EN EL CASO DE QUE SE DEBA PRESENTAR A TRAVÉS DE FIANZA SE SUJETARÁ AL TEXTO QUE DETERMINE PREVIAMENTE "LA CONTRATANTE". LA GARANTÍA SE CANCELARÁ CUANDO "EL PROVEEDOR" HAYA AMORTIZADO EL IMPORTE TOTAL DEL ANTICIPO.

SÉPTIMA: AJUSTE DE PRECIOS.

EL PRECIO DE "LOS SERVICIOS" PODRÁ SER MODIFICADO SUJETÁNDOSE LA PERIODICIDAD Y LA FÓRMULA QUE SE INDICAN EN EL ANVERSO DEL PRESENTE INSTRUMENTO. PARA EL EFECTO, "EL PROVEEDOR" DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO JUSTIFICATORIO ANTE "LA CONTRATANTE", QUIEN EN UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DÍAS HÁBILES RESOLVERÁ EN DEFINITIVA LO CONDUCTENTE CUANDO EL AJUSTE DE PRECIOS NO SEA AUTORIZADO "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A PRESTAR "LOS SERVICIOS" CONFORME AL PRECIO PACTADO INICIALMENTE.





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"



Coordinación Administrativa

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		CJ/CA/CS/010/2024
10	06	2024		

TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN):	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL, FEDERAL):	PARTIDA PRESUPUESTAL:
CORRIENTE	ESTATAL	126 010301010301 11010101 23300006000000S 3363 5100 126 010302010202 11010101 23301004000000L 3363 5100 126 010305010102 11010101 23301000000000L 3363 5100 126 010305010102 11010101 23302001000000L 3363 5100 126 010305010103 11010101 23302000000000L 3363 5100 126 010305010103 11010101 233A00000000000 3363 5100 126 020207010101 11010101 23301003000000L 3363 5100 126 010204010103 11010101 23302002000000L 3363 5100



VALIDACIÓN DEL CONTRATO (ANVERSO Y REVERSO)

POR LA CONTRATANTE  <hr/> LIC. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ COORDINADORA ADMINISTRATIVA	POR EL PROVEEDOR  <hr/> MAGALI VARA MIRANDA PERSONA FÍSICA	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN		
DÍA	MES	AÑO
13	06	2024







"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación Administrativa

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		CJ/CA/CS/010/2024
10	06	2024		

**OCTAVA: REQUISITOS DE FACTURACIÓN.**

LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS IMPRESAS QUE PRESENTE "EL PROVEEDOR" CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN DE "LOS SERVICIOS" Y CONSECUENTE TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD DE ESTOS, DEBERÁN SUJETARSE A LOS LINEAMIENTOS SIGUIENTES:

- a) EXHIBIRSE EN 2 TANTOS LAS IMPRESIONES DE LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES (CFDI) Y DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE SEÑALEN LAS LEYES EN MATERIA FISCAL LAS REMISIONES QUE EN SU CASO SUSTENTEN LAS FACTURAS CON EL SELLO DE "EL PROVEEDOR" Y EL FOLIO QUE LES CORRESPONDA,
- b) CONTENER LA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE "LOS SERVICIOS", LOS PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES DE CADA CONCEPTO, EL DESGLOSE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, LOS DESCUENTOS OFRECIDOS, Y EL IMPORTE TOTAL CON NÚMERO Y LETRA;
- c) EMITIRSE A NOMBRE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, INDICAR EL NÚMERO DEL CONTRATO PEDIDO, Y CONTAR CON LA FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE "LOS SERVICIOS", ASÍ COMO EL SELLO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA USUARIA Y LA PARTIDA PRESUPUESTAL AFECTADA.
- d) EN TODO CASO, LAS FACTURAS ELECTRÓNICAS IMPRESAS DEBERÁN ACOMPAÑARSE DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SOLICITE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

**NOVENA: GRAVÁMENES FISCALES.**

CUALQUIER GRAVAMEN FISCAL QUE SE ORIGINE CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO PEDIDO SU CUMPLIMIENTO, CORRERÁ A CARGO DE LA PARTE QUE TENGA CARÁCTER DE CAUSANTE RESPECTO DEL MISMO.

EN ESTE SENTIDO, TODOS LOS GRAVÁMENES FISCALES QUE SEAN REPERCUTIBLES A "LA CONTRATANTE" SERÁN PAGADOS ANTICIPADAMENTE POR EL PROVEEDOR Y REEMBOLSADOS POR "LA CONTRATANTE" MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE.

**DÉCIMA: GARANTÍA DE "LOS SERVICIOS".**

"EL PROVEEDOR" GARANTIZA AMPLIAMENTE, DURANTE EL PLAZO INDICADO EN EL ANVERSO DE ESTE CONTRATO, LA CALIDAD DE LOS "LOS SERVICIOS".

EN EL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DE "LOS SERVICIOS" "EL PROVEEDOR" DEBERÁ ENTREGAR A "LA CONTRATANTE" UNA PÓLIZA DE GARANTÍA EXPEDIDA POR EL FABRICANTE ADELANTE EN LA QUE SE HARÁ CONSTAR COMO MÍNIMO LO SIGUIENTE: I) ALCANCE Y DURACIÓN; II) CICLO DE SOPORTE DE "LOS SERVICIOS"; III) CONDICIONES Y MECANISMOS PARA HACERLA EFECTIVA; IV) DOMICILIO PARA RECLAMACIONES Y ESTABLECIMIENTOS O TALLERES DE SERVICIO.

EN TODO CASO EL PROVEEDOR SE OBLIGA A RESPONDER DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE LLEGUEN A CAUSAR A "LA CONTRATANTE" A TERCEROS, LO NO PREVISTO EN ESTA CLÁUSULA SE RESOLVERÁ CONFORME A LAS DISPOSICIONES DE LOS CAPÍTULOS NOVENO Y DÉCIMO PRIMERO DE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR.

**DÉCIMO PRIMERA: REEMPLAZO DE LOS "LOS SERVICIOS".**

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A REPONER "LOS SERVICIOS" QUE NO CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES A QUE SE REFIERE EL ANEXO ÚNICO, O QUE CUENTE CON VICIOS O DEFECTOS OCULTOS, DENTRO DEL PLAZO DE TRES DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE "LA CONTRATANTE" EFECTÚE LA NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE, OBLIGÁNDOSE "EL PROVEEDOR" A SUMINISTRARLO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO UNO DEL PRESENTE CONTRATO. LA NOTIFICACIÓN INDICADA EN ESTA CLÁUSULA DEBERÁ REALIZARSE DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE RECEPCIÓN DE "LOS SERVICIOS".

**DÉCIMO SEGUNDA: PRUEBAS DE CALIDAD DE "LOS SERVICIOS".**

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A SUFRAGAR TODOS LOS GASTOS RELACIONADOS CON LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE CALIDAD DE "LOS SERVICIOS", SIEMPRE QUE ÉSTA SE INICIEN DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE ENTREGA SEÑALADA EN EL ANVERSO DE ESTE CONTRATO.

EL IMPORTE DE LAS PRUEBAS DE CALIDAD SERÁ REEMBOLSADO A "LA CONTRATANTE" POR EL PROVEEDOR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE LE SEA PRESENTADA LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE. LOS GASTOS INDICADOS EN ESTA CLÁUSULA QUE NO SEAN CUBIERTOS POR EL PROVEEDOR EN EL PLAZO INDICADO SE HARÁN EFECTIVOS A TRAVÉS DE LAS CANTIDADES QUE SE ENCUENTREN PENDIENTES DE PAGO AL PROVEEDOR.

**DÉCIMO TERCERA: RELACIÓN DE "EL PROVEEDOR" CON SUS TRABAJADORES.**

"EL PROVEEDOR", EN SU CARÁCTER DE PATRÓN DEL PERSONAL QUE OCUPE CON MOTIVO DE LA PRESTACIÓN DE "LOS SERVICIOS", SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA FISCAL, DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y OTRAS ANÁLOGAS. "EL PROVEEDOR" CONVIENE, POR LO MISMO, EN RESPONDER DE LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTEN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE "LA CONTRATANTE", EN RELACIÓN CON LOS TRABAJOS REALIZADOS CON MOTIVO DE LA PRESTACIÓN DE "LOS SERVICIOS".

**DÉCIMO CUARTA: INFRACCIONES.**

LAS INFRACCIONES DE CUALQUIER NATURALEZA COMETIDAS POR "EL PROVEEDOR", CON MOTIVO DE LA PRESTACIÓN DE "LOS SERVICIOS" SERÁN RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE ÉSTE. EN CONSECUENCIA, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A SACAR EN PAZ Y A SALVO A "LA CONTRATANTE", EN CASO DE CONFLICTO DERIVADO DE LAS INFRACCIONES EN QUE AQUÉL INCURRA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

**DÉCIMO QUINTA: GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

"EL PROVEEDOR" ENTREGARÁ A "LA CONTRATANTE", DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, LA CORRESPONDIENTE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EN EL TIPO E IMPORTE QUE SE ESTABLECE EN EL ANVERSO DE ESTE, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 130 FRACCIÓN III Y IV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, AJUSTÁNDOSE A LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS:

- A. LA GARANTÍA DEBERÁ SUJETARSE AL TEXTO QUE DETERMINE PREVIAMENTE "LA CONTRATANTE" Y SERÁ CANCELADA CUANDO "EL PROVEEDOR" HAYA CUMPLIDO CON TODAS SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.
- B. EN APEGO AL ARTÍCULO 67 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS "EL PROVEEDOR" ESTARÁ OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE "LOS SERVICIOS".
- C. SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUANDO NO SE CUMPLAN LAS CONDICIONES CONVENIDAS EN EL CONTRATO, CUANDO "LOS SERVICIOS" NO SEAN ENTREGADOS EN LAS FECHAS ESTIPULADAS, CUANDO "LOS SERVICIOS" NO CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES PACTADAS, O POR INCUMPLIMIENTO DE ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR".
- D. LA APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SERÁ PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS.
- E. SI LA GARANTÍA SE OTORGO MEDIANTE FIANZA, "LA CONTRATANTE", UNA VEZ CUMPLIDAS LAS OBLIGACIONES PACTADAS A CARGO DE "EL PROVEEDOR", EN EL PLAZO DE DIEZ DÍAS HÁBILES Y POR ESCRITO, DARÁ AVISO A LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA PARA SU CANCELACIÓN.
- F. NO SERÁ NECESARIO ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SI ANTES DE QUE FENEZCA EL TÉRMINO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO EL PROVEEDOR REALIZA LA TOTALIDAD DE "LOS SERVICIOS" Y EL MONTO DEL CONTRATO NO EXCEDE DE DOS MIL VECES EL SALARIO MÍNIMO VIGENTE EN LA CAPITAL DEL ESTADO.

**DÉCIMO SEXTA: PENAS CONVENCIONALES.**

EL ATRASO DE "EL PROVEEDOR" EN LA FECHA DE LA PRESTACIÓN DE "LOS SERVICIOS" SERÁ SANCIONADO CON PENA CONVENCIONAL QUE SE ESTABLECE EN EL ANVERSO DE ESTE CONTRATO. EL INCUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR CON CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES QUE DERIVAN DE ESTE CONTRATO SERÁ SANCIONADO CON UNA PENA CONVENCIONAL HASTA POR EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO QUE SE INDICA EN EL ANVERSO DEL PRESENTE INSTRUMENTO. INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES INDICADAS EN ESTA CLÁUSULA, "LA CONTRATANTE" PODRÁ EXIGIR AL PROVEEDOR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. EN SU CASO EL PROVEEDOR ESTARÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS A "LA CONTRATANTE".

**DÉCIMO SÉPTIMA: CESIÓN DEL CONTRATO.**

"EL PROVEEDOR" NO PODRÁ, EN NINGUNA CIRCUNSTANCIA, CEDER A TERCERAS PERSONAS LOS DERECHOS Y LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO EN CUYO CASO SE DEBERÁ CONTAR CON EL CONSENTIMIENTO DE "LA CONTRATANTE". EN TODO CASO, "EL PROVEEDOR" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO.





**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"****Coordinación Administrativa**

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		CJ/CA/CS/010/2024
10	06	2024		

ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES	
PLAZO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: SERÁ DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN	
LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO: LOS BIENES OBJETO DEL SERVICIO REQUERIDO SE ENTREGARÁN EN EL ALMACÉN DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA, UBICADO EN JUAN ÁLVAREZ 500, COL. FRANCISCO MURGUÍA, C.P. 50130, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.	
IMPORTE TOTAL CON I.V.A. (NÚMERO Y LETRA): \$555,345.59 (QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 59/100 M.N.)	
FORMA DE PAGO: SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE INGRESO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA, DE LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS DEBIDAMENTE SOPORTADOS Y REQUISITADOS, PREVIA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA USUARIA. NO APLICARÁ EL PAGO DE ANTICIPOS NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES.	
ANTICIPOS: NO APLICARÁ EL PAGO DE ANTICIPOS NI EL RECONOCIMIENTO DE INTERESES.	
AJUSTE DE PRECIOS: MAGALI VARA MIRANDA GARANTIZA QUE LOS PRECIOS SERÁN FIJOS HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO Y POSIBLE AMPLIACIÓN DE ESTE.	
GARANTÍA DE CALIDAD DEL SERVICIO (PLAZO): MAGALI VARA MIRANDA GARANTIZA AMPLIAMENTE QUE DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO, EL SERVICIO CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE CALIDAD, ASÍ COMO LOS ANEXOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL.	
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (TIPO E IMPORTE): MAGALI VARA MIRANDA DEBERÁ ENTREGARLA DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, CON VIGENCIA HASTA LA TOTAL EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS, EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBERÁ CALCULARSE EN MONEDA NACIONAL Y SE CONSTITUIRÁ POR EL 10% ANTES DEL I.V.A. SE OTORGARÁ A TRAVÉS DE CHEQUE CERTIFICADO, CHEQUE DE CAJA O FIANZA, EXPEDIDOS A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, POR UN IMPORTE DE \$47,874.62 (CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 62/100 M.N.). SI SE OTORGA MEDIANTE FIANZA, SE DEBERÁ OBSERVAR LO INDICADO EN "DOCUMENTO DE INCLUSIÓN" Y "AFIANZADORAS AUTORIZADAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE FIANZAS".	
GARANTÍA CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS: NO APLICA	
PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES: MAGALI VARA MIRANDA ACEPTA ADICIONALMENTE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LAS CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO, LAS SANCIONES QUE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA PUEDE APLICAR EN CASOS DE QUE INFRINJA LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y EN CASO DE QUE NO CUMPLA CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR CAUSAS IMPUTABLES A ÉL Y QUE COMO CONSECUENCIA CAUSE DAÑOS O PERJUICIOS GRAVES AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO. MAGALI VARA MIRANDA, SE COMPROMETE A NO PROPORCIONAR INFORMACIÓN FALSA O CON DOLO O MALA FE EN LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO Y DURANTE SU VIGENCIA. EN CASO DE QUE MAGALI VARA MIRANDA, NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO PEDIDO POR CAUSAS IMPUTABLES A "EL OFERENTE", SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO; ATRASO: EN LA FECHA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENNA CONVENCIONAL DEL UNO AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DEL CONTRATO PEDIDO PENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DÍA DE DESFASAMIENTO, Y UNA SANCIÓN DE TREINTA A TRES MIL VECES EL VALOR DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (U.M.A.), EN LA FECHA DE LA INFRACCIÓN, ASÍ COMO UNA PENNA CONVENCIONAL HASTA POR EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PEDIDO, CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO; NO CUMPLA CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LAS FECHAS PACTADAS, EL SERVICIO NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS. INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS. EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PEDIDO; CUANDO OMITA ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PEDIDO, EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL CONTRATO PEDIDO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CUANDO MAGALI VARA MIRANDA, NO CUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE MAGALI VARA MIRANDA, EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: LEÍDO QUE FUE POR LAS PARTES QUE EN ÉL INTERVINIERON Y ENTERADAS DE SU ALCANCE LEGAL, EL PRESENTE CONTRATO SE FIRMA AL CALCE, EN ORIGINAL Y COPIA, EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO, EN LA FECHA SEÑALADA EN EL PRESENTE CONTRATO.	







"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación Administrativa

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		CJ/CA/CS/010/2024
10	06	2024		

**DÉCIMO OCTAVA: INCREMENTOS EN EL CONTRATO.**  
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, "LA CONTRATANTE" PODRÁ ACORDAR INCREMENTOS EN LA CANTIDAD DE SERVICIOS SOLICITADOS MEDIANTE MODIFICACIÓN A SUS CONTRATOS VIGENTES, DENTRO DE LOS DOCE MESES POSTERIORES A SU SUSCRIPCIÓN. SIEMPRE QUE EL MONTO TOTAL DE LA MODIFICACIÓN NO REBASE EN CONJUNTO EL TREINTA POR CIENTO DEL IMPORTE ORIGINAL Y EL PRECIO DE "LOS SERVICIOS" SEA IGUAL AL PACTADO INICIALMENTE.

**DÉCIMO NOVENA: RESCISIÓN DEL CONTRATO.**  
EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ SER RESCINDIDO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO GRAVE DE ALGUNA DE "LAS PARTES", AL EFECTO, CUANDO SEA "LA CONTRATANTE" LA QUE DETERMINE RESCINDIRLO, DICHA RESCISIÓN OPERARÁ DE PLENO DERECHO POR VÍA ADMINISTRATIVA, PREVIO DESAHOGO DE LA GARANTÍA DE AUDIENCIA A "EL PROVEEDOR", EN TÉRMINOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO, EN TANTO QUE, SI ES "EL PROVEEDOR" QUIEN DECIDE RESCINDIRLO, SERÁ NECESARIO QUE LO DEMANDE ANTE EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.  
LAS CAUSAS QUE PUEDEN DAR LUGAR A LA RESCISIÓN POR PARTE DE "LA CONTRATANTE" SON LAS SIGUIENTES:

- A. "EL PROVEEDOR" NO PRESTARÁ "LOS SERVICIOS" DENTRO DEL PERIODO ESTABLECIDO.
- B. "EL PROVEEDOR" OMITIÓ ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, ASÍ COMO LA DE VICIOS OCULTOS, EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES QUE SE CONSIGNAN EN LA CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA Y DÉCIMO SEXTA.
- C. "EL PROVEEDOR" NO CUMPLA CON LAS CLÁUSULAS SEGUNDA Y CUARTA.
- D. "EL PROVEEDOR" INCUMPLE CON EL PLAZO PARA EL REEMPLAZO DE "LOS SERVICIOS" QUE CONSIGNA LA CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA.
- E. SI "EL PROVEEDOR" SE DECLARA EN QUIEBRA, SUSPENSIÓN DE PAGOS, O SI HACE CESIÓN DE SERVICIOS EN FORMA TAL QUE AFECTE ESTE CONTRATO.
- F. SI "EL PROVEEDOR" ES DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL O DE QUIEBRA POR AUTORIDADES COMPETENTES, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA CAUSA QUE IMPLIQUE CONTRAVENCIÓN A LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO.
- G. SI "EL PROVEEDOR" CEDE, TRASPASA O SUBCONTRATA PARTE O LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO SIN LA AUTORIZACIÓN DE "LA CONTRATANTE"; EN GENERAL, POR CUALQUIER OTRA CAUSA IMPUTABLE A "EL PROVEEDOR" QUE DEVENGA EN EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO GRAVE DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR", "LA CONTRATANTE" PODRÁ OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, APLICANDO LAS PENAS CONVENCIONALES ESTIPULADAS EN LA CLÁUSULA DÉCIMO SÉPTIMA, O DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE SU RESCISIÓN. SI "LA CONTRATANTE" OPTA POR LA RESCISIÓN IMPONDRÁ A "EL PROVEEDOR", UNA PENNA CONVENCIONAL HASTA POR EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. EN SU CASO, "EL PROVEEDOR" ESTARÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS A "LA CONTRATANTE".

**VIGÉSIMA: TERMINACIÓN ANTICIPADA.**  
"LA CONTRATANTE" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, O BIEN, CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR "LOS SERVICIOS" ORIGINALMENTE ADQUIRIDOS, Y SE DEMUESTRE QUE, DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS, SE OCASIONARÍA ALGÚN DAÑO O PERJUICIO AL ESTADO DE MÉXICO. EN ESTE SUPUESTO "LA CONTRATANTE" REEMBOLSARÁ A "EL PROVEEDOR" LOS GASTOS NO RECUPERABLES EN QUE HAYA INCURRIDO, SIEMPRE QUE ÉSTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL CONTRATO.

**VIGÉSIMO PRIMERA: SANCIONES ADMINISTRATIVAS.**  
SIN PERJUICIO DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA DÉCIMO SÉPTIMA, ASÍ COMO DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO INDICADA EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMA, "LA CONTRATANTE" PODRÁ SANCIONAR A "EL PROVEEDOR" CON MULTA EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE TREINTA A TRES MIL VECES LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (U.M.A.) VIGENTE EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN LA FECHA DE LA INFRACCIÓN, CUANDO INFRINJA LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO DE SU REGLAMENTO CORRELATIVO.

**VIGÉSIMO SEGUNDA: PAGO DE SANCIONES.**  
LOS IMPORTES POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS QUE NO SEAN PAGADOS POR "EL PROVEEDOR" EN EL PLAZO QUE DETERMINE "LA CONTRATANTE", TENDRÁN EL CARÁCTER DE CRÉDITO FISCAL; Y SE HARÁN EFECTIVOS A TRAVÉS DE LAS CANTIDADES QUE SE ENCUENTREN PENDIENTES DE PAGO A "EL PROVEEDOR" O MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO ECONÓMICO-COACTIVO.

**VIGÉSIMO TERCERA: INHABILITACIÓN.**  
SIN PERJUICIO DE LAS PENAS CONVENCIONALES Y LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS A QUE SE REFIERE EL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO DE LA RESCISIÓN DE ESTE INSTRUMENTO, "LA CONTRATANTE" PODRÁ INCLUIR A "EL PROVEEDOR" EN EL REGISTRO DE EMPRESAS Y PERSONAS FÍSICAS OBJETADAS QUE LLEVE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, ASÍ COMO EN EL LISTADO DE EMPRESAS O PERSONAS SUJETAS AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR, PREVISTO EN LOS ARTÍCULO 74 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

**VIGÉSIMO CUARTA: PROPIEDAD INTELECTUAL.**  
"EL PROVEEDOR" SERÁ EL RESPONSABLE PARA EL CASO DE VIOLACIONES EN MATERIA DE DERECHOS INHERENTES A LA PROPIEDAD INTELECTUAL.

SI DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE "LOS SERVICIOS" POR EL "EL PROVEEDOR" SE INVADAN DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE UN TERCERO, "EL PROVEEDOR", SE OBLIGA A SACAR EN PAZ Y A SALVO A "LA CONTRATANTE", DE CUALQUIER ACCIÓN QUE SE INTERPONGA EN SU CONTRA Y/O EN CONTRA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, OBLIGÁNDOSE EN ESTE CASO, A REEMBOLSAR Y/O INDEMNIZAR DE CUALQUIER GASTO Y/O COSTA JUDICIAL, ASÍ COMO LOS RELATIVOS A LA DEFENSA LEGAL QUE SE UTILICE Y QUE REALICE "LA CONTRATANTE", EN RELACIÓN CON EL ASUNTO.

**VIGÉSIMO QUINTA: NORMAS JURÍDICAS APLICABLES.**  
"LAS PARTES" CONVIENEN QUE TODO LO PREVISTO EN ESTE CONTRATO SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.

**VIGÉSIMO SEXTA: JURISDICCIÓN.**  
LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO Y TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, SE RESOLVERÁ EN FORMA ADMINISTRATIVA, EN CASO DE CONTROVERSIAS "LAS PARTES" CONVIENEN SOMETERSE A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS DE LA CIUDAD DE TOLUCA, CON RESIDENCIA EN EL ESTADO DE MÉXICO, RENUNCIANDO "EL PROVEEDOR" EXPRESAMENTE AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO O VECINDAD PRESENTE O FUTURO.

LEÍDO QUE FUE POR "LAS PARTES" QUE EN ÉL INTERVINIERON Y ENTERADAS DE SU ALCANCE LEGAL, EL PRESENTE CONTRATO SE FIRMA AL CALCE, EN ORIGINAL Y COPIA, EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LA FECHA SEÑALADA EN EL PRESENTE CONTRATO.

POR LA CONTRATANTE

POR EL PROVEEDOR

LIC. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

MAGALI VARA MIRANDA  
PERSONA FÍSICA







"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

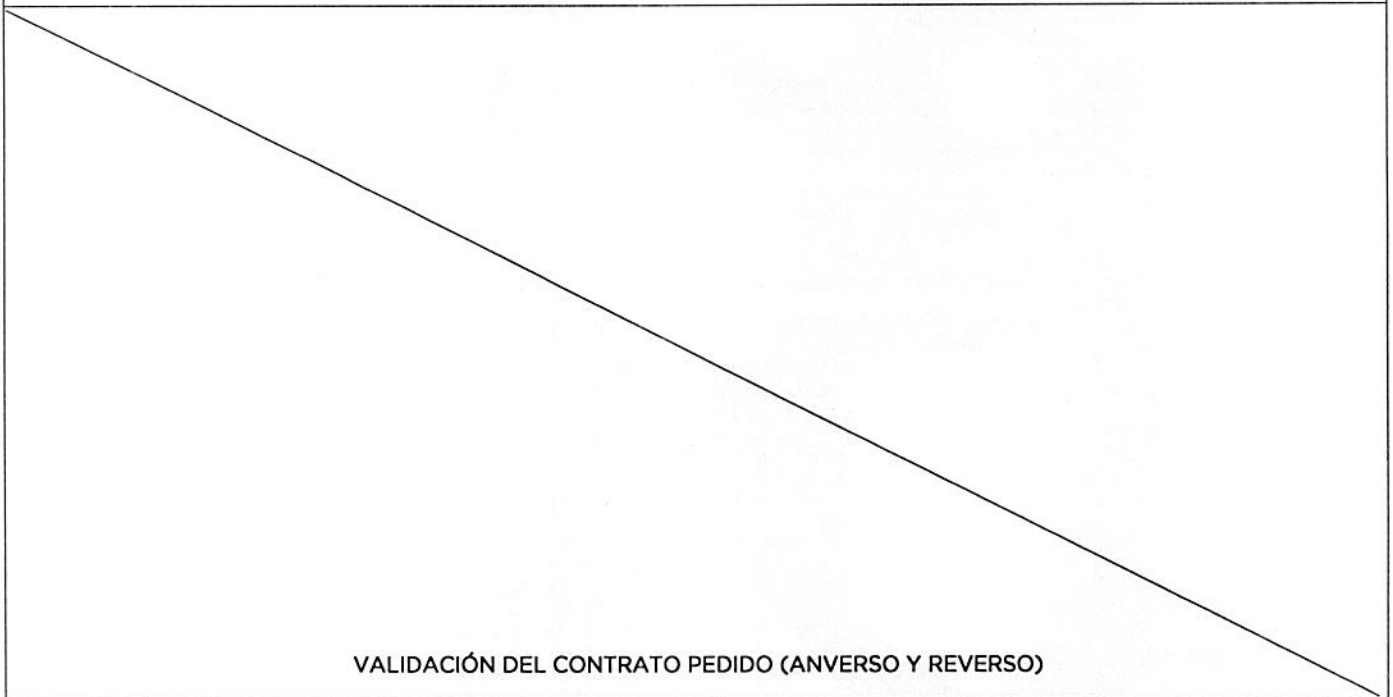
Coordinación Administrativa

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		CJ/CA/CS/010/2024
10	06	2024		

ANEXOS DEL CONTRATO	
ANEXO UNO:	ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO
ANEXO DOS:	COSTO DEL SERVICIO

**OBSERVACIONES**

SE DEJA SIN EFECTOS LA CLÁUSULA TERCERA DEL CONTRATO.  
EL PROVEEDOR DEL SERVICIO MANIFIESTA QUE HA LEÍDO EL PRESENTE CONTRATO Y ACEPTA TODOS SUS TERMINOS Y ANEXOS; ASIMISMO QUE, EN LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN RECIBE UN TANTO ORIGINAL DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO CON LA FINALIDAD DE QUE INICIE SU CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LO PACTADO.



VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO (ANVERSO Y REVERSO)

POR LA CONTRATANTE  LIC. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ COORDINADORA ADMINISTRATIVA	POR EL PROVEEDOR  MAGALI VARA MIRANDA PERSONA FÍSICA		
	FECHA DE SUSCRIPCIÓN		
	DÍA	MES	AÑO
	13	06	2024





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación Administrativa

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		CJ/CA/CS/010/2024
10	06	2024		

ANEXO UNO ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO				
N.P.	CLAVE DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	3363040050	<p>IMPRESIÓN DE FOLDERS PARA "CARAVANAS ITINERANTES POR LA JUSTICIA SOCIAL" DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA</p> <p>Servicio de impresión de folder a 4 tintas (CMYK) con fondo blanco, sobre cartulina tipo Kromecote, en medidas de 24.5 centímetros de ancho por 36 centímetros de alto. FRENTE: En la parte central superior llevará el logotipo de "Caravanas Itinerantes por la Justicia Social" en color guinda, dorado y negro, de medidas 10 centímetros de ancho por 10 centímetros de alto.</p> <p>En la zona inferior central llevará la convivencia del logo del Gobierno del Estado de México, el escudo de armas y el nombre de la dependencia "CONSEJERÍA JURÍDICA", alineado bajo la pleca de rosetas en color dorado y guinda.</p> <p>La convivencia de escudos deberá llevar los colores oficiales (dorado, guinda, blanco y negro) de acuerdo al Manual de Identidad Gráfica del Estado de México, con medidas de 16.4 centímetros de largo por 2 centímetros de alto. VUELTA: En la parte central llevará el logotipo del Gobierno del Estado de México con los colores oficiales (guinda y dorado). El diseño y contenido deberá cumplir con lo descrito en el Dictamen Técnico de la Dirección General de Mercadotecnia de la Coordinación General de Comunicación Social y del Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México. El servicio debe contemplar la impresión de 100 piezas.</p>	SERVICIO	15
2	3363040204	<p>IMPRESIÓN DE VINIL PARA "CAMIONETA" PARA TRASLADO DE PERSONAL DE CARAVANAS ITINERANTES PARA LA JUSTICIA SOCIAL</p> <p>Impresión en vinil adherible a 4 tintas (CMYK) a gran formato, aplicado de la siguiente manera:</p> <p>PUERTAS DELANTERAS IZQUIERDA Y DERECHA (PILOTO Y COPILOTO): en la parte central superior izquierda se colocará el escudo de armas del Gobierno del Estado de México en versión vertical con los colores oficiales (dorado, guinda, negro y blanco), en un tamaño de 20 centímetros de ancho por 11 centímetros de alto; en la zona superior central se colocará el logotipo del Gobierno del Estado de México acompañado del slogan "¡El poder de servir!" con los colores oficiales (dorado, guinda, negro y blanco) en un tamaño de 30 centímetros de ancho por 11 centímetros de alto; y en la zona central superior derecha de la barra se encuentra el nombre de la CONSEJERÍA JURÍDICA en un tamaño de 25 centímetros de ancho por 11 centímetros de alto a color negro.</p> <p>PUERTAS TRASERAS IZQUIERDA Y DERECHA: Logotipo de "Caravanas Itinerantes por la Justicia Social" en colores guinda, dorado y negro, de 40 centímetros de ancho por 40 centímetros de alto, colocado en la parte central de la puerta. En la zona de la ventana se colocará un vinilo impreso a 4 tintas (CMYK) microperforado con la leyenda: "Acercamos trámites y servicios a los mexiquenses" colocada en la zona central, con tipografía Gotham Bold de 30 puntos, color guinda y negro.</p> <p>ZONA DE LA CABINA (LADO IZQUIERDO Y DERECHO): Se colocará de manera centrada el isotipo del "colibrí" volteado hacia el lado derecho, perteneciente a la Identidad del Gobierno del Estado de México, con los colores oficiales (guinda y dorado) en un tamaño de 120 centímetros de alto por 70 centímetros de ancho.</p> <p>PUERTA DERECHA CAJUELA: En la zona inferior central izquierdo se colocará el escudo de armas del Gobierno del Estado de México en versión vertical con los colores oficiales (dorado, guinda, negro y blanco), en un tamaño de 20 centímetros de ancho por 15 centímetros de alto; en la zona inferior central se colocará el logotipo del Gobierno del Estado de México acompañado del slogan "¡El poder de servir!" con los colores oficiales (dorado, guinda, negro y blanco) en un tamaño de 30 centímetros de ancho por 15 centímetros de alto; y en la zona central inferior derecha de la barra se encuentra el nombre de la CONSEJERÍA JURÍDICA en un tamaño de 30 centímetros de ancho por 15 centímetros de alto a color negro.</p> <p>En el área de la ventana, de manera centrada, irá el logotipo de las "Caravanas Itinerantes por la Justicia Social", en medidas de 40 centímetros de ancho por 40 centímetros de alto.</p> <p>PUERTA IZQUIERDA CAJUELA: Se colocará el isotipo del "colibrí" volteado hacia el lado derecho, perteneciente a la Identidad del Gobierno del Estado de México, con los colores oficiales (guinda y dorado) en un tamaño de 120 centímetros de alto por 70 centímetros de ancho. La colocación de este elemento no debe rebasar las</p>	SERVICIO	6

*[Handwritten signature]*







"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación Administrativa

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		CJ/CA/CS/010/2024
10	06	2024		

		<p>dimensiones de la puerta ni cubrir los faros de la camioneta, por lo que su colocación quedará a criterio del proveedor, con base en el modelo del vehículo. A cada lado de la camioneta, en la parte inferior llevará el patrón de la "flor" que forma parte de la Identidad del Gobierno del Estado de México, en color dorado y con estilo degradado en dirección superior, con medidas de 40 centímetros de alto por 300 centímetros de largo. El diseño y contenido deberá cumplir con lo descrito en el Dictamen Técnico de la Dirección General de Mercadotecnia de la Coordinación General de Comunicación Social y del Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México. El servicio debe contemplar el retiro del material anterior y la colocación del nuevo vinil en el vehículo.</p>		
3	3363040203	<p>IMPRESIÓN DE "VOLANTES" PARA LAS CARAVANAS ITINERANTES POR LA JUSTICIA SOCIAL DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Volante en formato horizontal. Impresión en papel couché de 150 gramos, en selección de color (4x4 tintas), con tamaño media carta (21.5 centímetros de ancho por 15 centímetros de alto). FRENTE: Debe contener imagen fotográfica de usuaria, intervenida en la parte superior izquierda con el logotipo de "Caravanas Itinerantes por la Justicia Social" en color blanco y dorado, tamaño 3.5 centímetros de ancho por 3.5 centímetros de alto. En la parte inferior deberá tener una barra de 1.7 centímetros de alto y 21.5 centímetros de largo en color guinda. En la parte central izquierda de la barra se encuentra el escudo de armas del Gobierno del Estado de México en versión horizontal color blanco; en la zona central se encuentra el logotipo del Gobierno del Estado de México acompañado del slogan "¡El poder de servir!" en color blanco; y en la zona central derecha de la barra se encuentra el nombre de la CONSEJERÍA JURÍDICA a color blanco. VUELTA: Fondo en color guinda, en la parte izquierda superior tendrá el logotipo de "Caravanas Itinerantes por la Justicia Social" en color blanco y dorado, de 6.5 centímetros de largo por 6.5 centímetros de alto. Al centro debe contener información para el usuario en color blanco, tipografía Gotham 12 puntos: "Nuestro propósito es acercar a las y los mexiquenses trámites y servicios de manera gratuita En las caravanas podrás: Resolver conflictos Recibir asistencia legal Presentar quejas Celebrar tu matrimonio Tramitar tu testamento Y muchos más ¡Gracias por dejarnos ayudarte! Si una servidora o servidor público te solicita alguna dádiva u obsequio, repórtalo al Órgano Interno de Control donde realizaste tu trámite o servicio. 800 466 37 86 y 800 696 96 96 www.sjdh.edomex.gob.mx @Consejeria.Edomex @CJ_Edomex" En la parte inferior llevará una barra en color blanco de 1.7 centímetros de alto y 21.5 centímetros de largo. En la parte central izquierda de la barra se encuentra el escudo de armas del Gobierno del Estado de México en versión horizontal con los colores oficiales (dorado, guinda, negro y blanco); en la zona central se encuentra el logotipo del Gobierno del Estado de México acompañado del slogan "¡El poder de servir!" con los colores oficiales (dorado, guinda, negro y blanco); y en la zona central derecha de la barra se encuentra el nombre de la CONSEJERÍA JURÍDICA a color negro. El diseño y contenido deberá cumplir con lo descrito en el Dictamen Técnico de la Dirección General de Mercadotecnia de la Coordinación General de Comunicación Social y del Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México. El servicio deberá contemplar la impresión de 1,000 piezas.</p>	SERVICIO	53
4	3363013047	<p>IMPRESIÓN DE OFICIOS DE DERIVACIÓN DEL REGISTRO CIVIL Para la impresión del oficio de derivación de servicios del Registro Civil, deberá realizarse en papel bond tamaño oficio con medidas de 21.59 centímetros de ancho por 36.5 centímetros de largo para los tres tantos: Original: de 90 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 1: papel auto copiante (color rosa) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 2: papel auto copiante (color amarillo) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo.</p>	SERVICIO	100

*Handwritten signature/initials*







"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación Administrativa

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		CJ/CA/CS/010/2024
10	06	2024		

		<p>DISEÑO ENCABEZADO: En la parte superior izquierda llevará el escudo de armas del Gobierno del Estado de México en versión horizontal con medidas de 2 centímetros de ancho por 1 centímetro de alto en color dorado, guinda y negro, seguido por el logotipo del Gobierno del Estado de México con los colores oficiales (guinda, negro y dorado) con medidas de 2.3 centímetros de ancho por 1.2 centímetros de alto. Del lado derecho del logotipo, deberá llevar el nombre de la dependencia (CONSEJERÍA JURÍDICA).</p> <p>Debajo de la convivencia de logos y escudos, llevará un cintillo con diseño de raya estilo degradado en color dorado, con la "flor" que forma parte de la Identidad gráfica del Gobierno del Estado de México, en color guinda. El cintillo completo tiene una medida de 16 centímetros de largo y 0.5 centímetros de alto.</p> <p>Por último, en la parte central, deberá colocarse el logotipo de las "Caravanas Itinerantes por la Justicia Social", con medidas de 2.0 por 2.0 centímetros a color guinda, dorado y negro; mientras que del lado derecho con alienación a la derecha se colocará el texto "Dirección General de Justicia Cotidiana y Protección al Colono", tipografía Gotham Bold de 9 puntos.</p> <p>DISEÑO DE PIE DE PÁGINA: En la zona inferior central llevará la pleca de rosetas en color dorado y guinda, en medidas de 16 centímetros de largo por 0.9 centímetros de ancho. Debajo de la pleca llevará el texto "Calle Niño Perdido s/n, Rancho San Lorenzo, C.P. 52140, San Lorenzo, Metepec, Estado de México. Tel.: 722 936 68 10", tipografía Gotham de 10 puntos.</p> <p>CUERPO DEL OFICIO: Llevará el título "OFICIO DE DERIVACIÓN DE SERVICIOS" en tipografía Gotham en negritas de 10 puntos, color blanco, dentro de una barra en posición centrada color guinda. Debajo y alineado a la derecha, llevará el espacio para colocar la fecha dejando espacios para llenar los datos. Debajo del formato de fecha, llevará la palabra "Folio" en negritas y el espacio para colocarlo. Este texto será con tipografía Gotham de 9 puntos.</p> <p>El resto del contenido en el cuerpo del oficio será en tipografía Gotham de 9 puntos, y las tablas que forman parte del contenido tendrán las celdas que indiquen el título o nombre del contenido se encontrarán sombreadas en color gris Oxford, y texto con tipografía Gotham estilo negritas, en color blanco.</p> <p>La hoja del oficio tendrá la marca de agua con el "colibrí" perteneciente a la Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México, con los colores oficiales (dorado y guinda), y medidas de 19 centímetros de alto por 14 centímetros de ancho.</p> <p>El diseño y contenido deberá cumplir con lo descrito en el Dictamen Técnico de la Dirección General de Mercadotecnia de la Coordinación General de Comunicación Social y del Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México.</p> <p>Presentación: Juego. Tiraje: 100 juegos.</p>		
5	3363013048	<p>IMPRESIÓN DE OFICIOS DE DERIVACIÓN DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE MÉXICO</p> <p>Para la impresión del oficio de derivación de servicios del Colegio de Notarios del Estado de México, deberá realizarse en papel bond tamaño oficio con medidas de 21.59 centímetros de ancho por 36.5 centímetros de largo para los tres tantos: Original: de 90 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 1: papel auto copiante (color rosa) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 2: papel auto copiante (color amarillo) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo.</p> <p>DISEÑO ENCABEZADO: En la parte superior izquierda llevará el escudo de armas del Gobierno del Estado de México en versión horizontal con medidas de 2 centímetros de ancho por 1 centímetro de alto en color dorado, guinda y negro, seguido por el logotipo del Gobierno del Estado de México con los colores oficiales (guinda, negro y dorado) con medidas de 2.3 centímetros de ancho por 1.2 centímetros de alto. Del lado derecho del logotipo, deberá llevar el nombre de la dependencia (CONSEJERÍA JURÍDICA).</p> <p>Debajo de la convivencia de logos y escudos, llevará un cintillo con diseño de raya estilo degradado en color dorado, con la "flor" que forma parte de la Identidad gráfica del Gobierno del Estado de México, en color guinda. El cintillo completo tiene una medida de 16 centímetros de largo y 0.5 centímetros de alto.</p> <p>Por último, en la parte central, deberá colocarse el logotipo de las "Caravanas Itinerantes por la Justicia Social", con medidas de 2.0 por 2.0 centímetros a color guinda, dorado y negro; mientras que del lado derecho con alienación a la derecha se colocará el texto "Dirección General de Justicia Cotidiana y Protección al Colono", tipografía Gotham Bold de 9 puntos.</p>	SERVICIO	50

*Handwritten signature/initials*







"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación Administrativa

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		C/J/CA/CS/010/2024
10	06	2024		

		<p>DISEÑO DE PIE DE PÁGINA: En la zona inferior central llevará la pleca de rosetas en color dorado y guinda, en medidas de 16 centímetros de largo por 0.9 centímetros de ancho. Debajo de la pleca llevará el texto "Calle Niño Perdido s/n, Rancho San Lorenzo, C.P. 52140, San Lorenzo, Metepec, Estado de México. Tel.: 722 936 68 10", tipografía Gotham de 10 puntos.</p> <p>CUERPO DEL OFICIO: Llevará el título "OFICIO DE DERIVACIÓN DE SERVICIOS" en tipografía Gotham en negritas de 10 puntos, color blanco, dentro de una barra en posición centrada color guinda. Debajo y alineado a la derecha, llevará el espacio para colocar la fecha dejando espacios para llenar los datos. Debajo del formato de fecha, llevará la palabra "Folio" en negritas y el espacio para colocarlo. Este texto será con tipografía Gotham de 9 puntos.</p> <p>El resto del contenido en el cuerpo del oficio será en tipografía Gotham de 9 puntos, y las tablas que forman parte del contenido tendrán las celdas que indiquen el título o nombre del contenido se encontrarán sombreadas en color gris Oxford, y texto con tipografía Gotham estilo negritas, en color blanco.</p> <p>La hoja del oficio tendrá la marca de agua con el "colibrí" perteneciente a la Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México, con los colores oficiales (dorado y guinda), y medidas de 19 centímetros de alto por 14 centímetros de ancho.</p> <p>El diseño y contenido deberá cumplir con lo descrito en el Dictamen Técnico de la Dirección General de Mercadotecnia de la Coordinación General de Comunicación Social y del Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México.</p> <p>Presentación: Juego.</p> <p>Tiraje: 100 juegos.</p>		
6	3363013049	<p>IMPRESIÓN DE OFICIOS DE DERIVACIÓN DEL INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA</p> <p>Para la impresión del oficio de derivación de servicios del Instituto de la Defensoría Pública, deberá realizarse en papel bond tamaño oficio con medidas de 21.59 centímetros de ancho por 36.5 centímetros de largo para los tres tantos: Original: de 90 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 1: papel auto copiante (color rosa) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 2: papel auto copiante (color amarillo) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo.</p> <p>DISEÑO ENCABEZADO: En la parte superior izquierda llevará el escudo de armas del Gobierno del Estado de México en versión horizontal con medidas de 2 centímetros de ancho por 1 centímetro de alto en color dorado, guinda y negro, seguido por el logotipo del Gobierno del Estado de México con los colores oficiales (guinda, negro y dorado) con medidas de 2.3 centímetros de ancho por 1.2 centímetros de alto. Del lado derecho del logotipo, deberá llevar el nombre de la dependencia (CONSEJERÍA JURÍDICA).</p> <p>Debajo de la convivencia de logos y escudos, llevará un cintillo con diseño de raya estilo degradado en color dorado, con la "flor" que forma parte de la Identidad gráfica del Gobierno del Estado de México, en color guinda. El cintillo completo tiene una medida de 16 centímetros de largo y 0.5 centímetros de alto.</p> <p>Por último, en la parte central, deberá colocarse el logotipo de las "Caravanas Itinerantes por la Justicia Social", con medidas de 2.0 por 2.0 centímetros a color guinda, dorado y negro; mientras que del lado derecho con alineación a la derecha se colocará el texto "Dirección General de Justicia Cotidiana y Protección al Colono", tipografía Gotham Bold de 9 puntos.</p> <p>DISEÑO DE PIE DE PÁGINA: En la zona inferior central llevará la pleca de rosetas en color dorado y guinda, en medidas de 16 centímetros de largo por 0.9 centímetros de ancho. Debajo de la pleca llevará el texto "Calle Niño Perdido s/n, Rancho San Lorenzo, C.P. 52140, San Lorenzo, Metepec, Estado de México. Tel.: 722 936 68 10", tipografía Gotham de 10 puntos.</p> <p>CUERPO DEL OFICIO: Llevará el título "OFICIO DE DERIVACIÓN DE SERVICIOS" en tipografía Gotham en negritas de 10 puntos, color blanco, dentro de una barra en posición centrada color guinda. Debajo y alineado a la derecha, llevará el espacio para colocar la fecha dejando espacios para llenar los datos. Debajo del formato de fecha, llevará la palabra "Folio" en negritas y el espacio para colocarlo. Este texto será con tipografía Gotham de 9 puntos.</p> <p>El resto del contenido en el cuerpo del oficio será en tipografía Gotham de 9 puntos, y las tablas que forman parte del contenido tendrán las celdas que indiquen el título o nombre del contenido se encontrarán sombreadas en color gris Oxford, y texto con tipografía Gotham estilo negritas, en color blanco.</p>	SERVICIO	100



*Handwritten signature/initials*





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación Administrativa

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		CJ/CA/CS/010/2024
10	06	2024		

		<p>La hoja del oficio tendrá la marca de agua con el "colibrí" perteneciente a la Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México, con los colores oficiales (dorado y guinda), y medidas de 19 centímetros de alto por 14 centímetros de ancho. El diseño y contenido deberá cumplir con lo descrito en el Dictamen Técnico de la Dirección General de Mercadotecnia de la Coordinación General de Comunicación Social y del Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México. Presentación: Juego. Tiraje: 100 juegos.</p>		
7	3363013050	<p><b>IMPRESIÓN DE OFICIOS DE DERIVACIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS</b> Para la impresión del oficio de derivación de servicios de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, deberá realizarse en papel bond tamaño oficio con medidas de 21.59 centímetros de ancho por 36.5 centímetros de largo para los tres tantos: Original: de 90 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 1: papel auto copiante (color rosa) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 2: papel auto copiante (color amarillo) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo.</p> <p><b>DISEÑO ENCABEZADO:</b> En la parte superior izquierda llevará el escudo de armas del Gobierno del Estado de México en versión horizontal con medidas de 2 centímetros de ancho por 1 centímetro de alto en color dorado, guinda y negro, seguido por el logotipo del Gobierno del Estado de México con los colores oficiales (guinda, negro y dorado) con medidas de 2.3 centímetros de ancho por 1.2 centímetros de alto. Del lado derecho del logotipo, deberá llevar el nombre de la dependencia (CONSEJERÍA JURÍDICA).</p> <p>Debajo de la convivencia de logos y escudos, llevará un cintillo con diseño de raya estilo degradado en color dorado, con la "flor" que forma parte de la Identidad gráfica del Gobierno del Estado de México, en color guinda. El cintillo completo tiene una medida de 16 centímetros de largo y 0.5 centímetros de alto.</p> <p>Por último, en la parte central, deberá colocarse el logotipo de las "Caravanas Itinerantes por la Justicia Social", con medidas de 2.0 por 2.0 centímetros a color guinda, dorado y negro; mientras que del lado derecho con alineación a la derecha se colocará el texto "Dirección General de Justicia Cotidiana y Protección al Colono", tipografía Gotham Bold de 9 puntos.</p> <p><b>DISEÑO DE PIE DE PÁGINA:</b> En la zona inferior central llevará la pleca de rosetas en color dorado y guinda, en medidas de 16 centímetros de largo por 0.9 centímetros de ancho. Debajo de la pleca llevará el texto "Calle Niño Perdido s/n, Rancho San Lorenzo, C.P. 52140, San Lorenzo, Metepec, Estado de México. Tel.: 722 936 68 10", tipografía Gotham de 10 puntos.</p> <p><b>CUERPO DEL OFICIO:</b> Llevará el título "OFICIO DE DERIVACIÓN DE SERVICIOS" en tipografía Gotham en negritas de 10 puntos, color blanco, dentro de una barra en posición centrada color guinda. Debajo y alineado a la derecha, llevará el espacio para colocar la fecha dejando espacios para llenar los datos. Debajo del formato de fecha, llevará la palabra "Folio" en negritas y el espacio para colocarlo. Este texto será con tipografía Gotham de 9 puntos.</p> <p>El resto del contenido en el cuerpo del oficio será en tipografía Gotham de 9 puntos, y las tablas que forman parte del contenido tendrán las celdas que indiquen el título o nombre del contenido se encontrarán sombreadas en color gris Oxford, y texto con tipografía Gotham estilo negritas, en color blanco.</p> <p>La hoja del oficio tendrá la marca de agua con el "colibrí" perteneciente a la Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México, con los colores oficiales (dorado y guinda), y medidas de 19 centímetros de alto por 14 centímetros de ancho. El diseño y contenido deberá cumplir con lo descrito en el Dictamen Técnico de la Dirección General de Mercadotecnia de la Coordinación General de Comunicación Social y del Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México. Presentación: Juego. Tiraje: 100 juegos.</p>	SERVICIO	10
8	3363013051	<p><b>IMPRESIÓN DE OFICIOS DE DERIVACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA COTIDIANA Y PROTECCIÓN AL COLONO</b> Para la impresión del oficio de derivación de servicios de la Dirección General de Justicia Cotidiana y Protección al Colono, deberá realizarse en papel bond tamaño oficio con medidas de 21.59 centímetros de ancho por 36.5 centímetros de largo para los tres tantos: Original: de 90 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 1: papel auto copiante (color rosa) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 2: papel auto copiante (color amarillo) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo.</p>	SERVICIO	10

*[Handwritten signature]*







"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación Administrativa

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		CJ/CA/CS/010/2024
10	06	2024		

		<p>DISEÑO ENCABEZADO: En la parte superior izquierda llevará el escudo de armas del Gobierno del Estado de México en versión horizontal con medidas de 2 centímetros de ancho por 1 centímetro de alto en color dorado, guinda y negro, seguido por el logotipo del Gobierno del Estado de México con los colores oficiales (guinda, negro y dorado) con medidas de 2.3 centímetros de ancho por 1.2 centímetros de alto. Del lado derecho del logotipo, deberá llevar el nombre de la dependencia (CONSEJERÍA JURÍDICA).</p> <p>Debajo de la convivencia de logos y escudos, llevará un cintillo con diseño de raya estilo degradado en color dorado, con la "flor" que forma parte de la Identidad gráfica del Gobierno del Estado de México, en color guinda. El cintillo completo tiene una medida de 16 centímetros de largo y 0.5 centímetros de alto.</p> <p>Por último, en la parte central, deberá colocarse el logotipo de las "Caravanas Itinerantes por la Justicia Social", con medidas de 2.0 por 2.0 centímetros a color guinda, dorado y negro; mientras que del lado derecho con alienación a la derecha se colocará el texto "Dirección General de Justicia Cotidiana y Protección al Colono", tipografía Gotham Bold de 9 puntos.</p> <p>DISEÑO DE PIE DE PÁGINA: En la zona inferior central llevará la pleca de rosetas en color dorado y guinda, en medidas de 16 centímetros de largo por 0.9 centímetros de ancho. Debajo de la pleca llevará el texto "Calle Niño Perdido s/n, Rancho San Lorenzo, C.P. 52140, San Lorenzo, Metepec, Estado de México. Tel.: 722 936 68 10", tipografía Gotham de 10 puntos.</p> <p>CUERPO DEL OFICIO: Llevará el título "OFICIO DE DERIVACIÓN DE SERVICIOS" en tipografía Gotham en negritas de 10 puntos, color blanco, dentro de una barra en posición centrada color guinda. Debajo y alineado a la derecha, llevará el espacio para colocar la fecha dejando espacios para llenar los datos. Debajo del formato de fecha, llevará la palabra "Folio" en negritas y el espacio para colocarlo. Este texto será con tipografía Gotham de 9 puntos.</p> <p>El resto del contenido en el cuerpo del oficio será en tipografía Gotham de 9 puntos, y las tablas que forman parte del contenido tendrán las celdas que indiquen el título o nombre del contenido se encontrarán sombreadas en color gris Oxford, y texto con tipografía Gotham estilo negritas, en color blanco.</p> <p>La hoja del oficio tendrá la marca de agua con el "colibrí" perteneciente a la Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México, con los colores oficiales (dorado y guinda), y medidas de 19 centímetros de alto por 14 centímetros de ancho.</p> <p>El diseño y contenido deberá cumplir con lo descrito en el Dictamen Técnico de la Dirección General de Mercadotecnia de la Coordinación General de Comunicación Social y del Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México.</p> <p>Presentación: Juego. Tiraje: 100 juegos.</p>		
9	3363013070	<p>IMPRESIÓN DE OFICIOS DE DERIVACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES</p> <p>Para la impresión del oficio de derivación de servicios de la Secretaría de las Mujeres, deberá realizarse en papel bond tamaño oficio con medidas de 21.59 centímetros de ancho por 36.5 centímetros de largo para los tres tantos: Original: de 90 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 1: papel auto copiante (color rosa) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 2: papel auto copiante (color amarillo) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo.</p> <p>DISEÑO ENCABEZADO: En la parte superior izquierda llevará el escudo de armas del Gobierno del Estado de México en versión horizontal con medidas de 2 centímetros de ancho por 1 centímetro de alto en color dorado, guinda y negro, seguido por el logotipo del Gobierno del Estado de México con los colores oficiales (guinda, negro y dorado) con medidas de 2.3 centímetros de ancho por 1.2 centímetros de alto. Del lado derecho del logotipo, deberá llevar el nombre de la dependencia (CONSEJERÍA JURÍDICA).</p> <p>Debajo de la convivencia de logos y escudos, llevará un cintillo con diseño de raya estilo degradado en color dorado, con la "flor" que forma parte de la Identidad gráfica del Gobierno del Estado de México, en color guinda. El cintillo completo tiene una medida de 16 centímetros de largo y 0.5 centímetros de alto.</p> <p>Por último, en la parte central, deberá colocarse el logotipo de las "Caravanas Itinerantes por la Justicia Social", con medidas de 2.0 por 2.0 centímetros a color guinda, dorado y negro; mientras que del lado derecho con alienación a la derecha se colocará el texto "Dirección General de Justicia Cotidiana y Protección al Colono", tipografía Gotham Bold de 9 puntos.</p> <p>DISEÑO DE PIE DE PÁGINA: En la zona inferior central llevará la pleca de rosetas en color dorado y guinda, en medidas de 16 centímetros de largo por 0.9 centímetros</p>	SERVICIO	10

*Handwritten signature/initials*







"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación Administrativa

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		CJ/CA/CS/010/2024
10	06	2024		

		<p>de ancho. Debajo de la pleca llevará el texto "Calle Niño Perdido s/n, Rancho San Lorenzo, C.P. 52140, San Lorenzo, Metepec, Estado de México. Tel.: 722 936 68 10", tipografía Gotham de 10 puntos.</p> <p>CUERPO DEL OFICIO: Llevará el título "OFICIO DE DERIVACIÓN DE SERVICIOS" en tipografía Gotham en negritas de 10 puntos, color blanco, dentro de una barra en posición centrada color guinda. Debajo y alineado a la derecha, llevará el espacio para colocar la fecha dejando espacios para llenar los datos. Debajo del formato de fecha, llevará la palabra "Folio" en negritas y el espacio para colocarlo. Este texto será con tipografía Gotham de 9 puntos.</p> <p>El resto del contenido en el cuerpo del oficio será en tipografía Gotham de 9 puntos, y las tablas que forman parte del contenido tendrán las celdas que indiquen el título o nombre del contenido se encontrarán sombreadas en color gris Oxford, y texto con tipografía Gotham estilo negritas, en color blanco.</p> <p>La hoja del oficio tendrá la marca de agua con el "colibrí" perteneciente a la Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México, con los colores oficiales (dorado y guinda), y medidas de 19 centímetros de alto por 14 centímetros de ancho.</p> <p>El diseño y contenido deberá cumplir con lo descrito en el Dictamen Técnico de la Dirección General de Mercadotecnia de la Coordinación General de Comunicación Social y del Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México.</p> <p>Presentación: Juego.</p> <p>Tiraje: 100 juegos.</p>		
10	3363013071	<p>IMPRESIÓN DE OFICIOS DE DERIVACIÓN DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO</p> <p>Para la impresión del oficio de derivación de servicios de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, deberá realizarse en papel bond tamaño oficio con medidas de 21.59 centímetros de ancho por 36.5 centímetros de largo para los tres tantos: Original: de 90 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 1: papel auto copiante (color rosa) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 2: papel auto copiante (color amarillo) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo.</p> <p>DISEÑO ENCABEZADO: En la parte superior izquierda llevará el escudo de armas del Gobierno del Estado de México en versión horizontal con medidas de 2 centímetros de ancho por 1 centímetro de alto en color dorado, guinda y negro, seguido por el logotipo del Gobierno del Estado de México con los colores oficiales (guinda, negro y dorado) con medidas de 2.3 centímetros de ancho por 1.2 centímetros de alto. Del lado derecho del logotipo, deberá llevar el nombre de la dependencia (CONSEJERÍA JURÍDICA).</p> <p>Debajo de la convivencia de logos y escudos, llevará un cintillo con diseño de raya estilo degradado en color dorado, con la "flor" que forma parte de la Identidad gráfica del Gobierno del Estado de México, en color guinda. El cintillo completo tiene una medida de 16 centímetros de largo y 0.5 centímetros de alto.</p> <p>Por último, en la parte central, deberá colocarse el logotipo de las "Caravanas Itinerantes por la Justicia Social", con medidas de 2.0 por 2.0 centímetros a color guinda, dorado y negro; mientras que del lado derecho con alienación a la derecha se colocará el texto "Dirección General de Justicia Cotidiana y Protección al Colono", tipografía Gotham Bold de 9 puntos.</p> <p>DISEÑO DE PIE DE PÁGINA: En la zona inferior central llevará la pleca de rosetas en color dorado y guinda, en medidas de 16 centímetros de largo por 0.9 centímetros de ancho. Debajo de la pleca llevará el texto "Calle Niño Perdido s/n, Rancho San Lorenzo, C.P. 52140, San Lorenzo, Metepec, Estado de México. Tel.: 722 936 68 10", tipografía Gotham de 10 puntos.</p> <p>CUERPO DEL OFICIO: Llevará el título "OFICIO DE DERIVACIÓN DE SERVICIOS" en tipografía Gotham en negritas de 10 puntos, color blanco, dentro de una barra en posición centrada color guinda. Debajo y alineado a la derecha, llevará el espacio para colocar la fecha dejando espacios para llenar los datos. Debajo del formato de fecha, llevará la palabra "Folio" en negritas y el espacio para colocarlo. Este texto será con tipografía Gotham de 9 puntos.</p> <p>El resto del contenido en el cuerpo del oficio será en tipografía Gotham de 9 puntos, y las tablas que forman parte del contenido tendrán las celdas que indiquen el título o nombre del contenido se encontrarán sombreadas en color gris Oxford, y texto con tipografía Gotham estilo negritas, en color blanco.</p> <p>La hoja del oficio tendrá la marca de agua con el "colibrí" perteneciente a la Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México, con los colores oficiales (dorado y guinda), y medidas de 19 centímetros de alto por 14 centímetros de ancho.</p>	SERVICIO	10

*Handwritten signature/initials*







"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación Administrativa

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		CJ/CA/CS/010/2024
10	06	2024		

		El diseño y contenido deberá cumplir con lo descrito en el Dictamen Técnico de la Dirección General de Mercadotecnia de la Coordinación General de Comunicación Social y del Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México. Presentación: Juego. Tiraje: 100 juegos.		
11	3363013072	<p>IMPRESIÓN DE OFICIOS DE DERIVACIÓN DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL</p> <p>Para la impresión del oficio de derivación de servicios del Instituto de la Función Registral, deberá realizarse en papel bond tamaño oficio con medidas de 21.59 centímetros de ancho por 36.5 centímetros de largo para los tres tantos: Original: de 90 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 1: papel auto copiante (color rosa) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 2: papel auto copiante (color amarillo) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo.</p> <p>DISEÑO ENCABEZADO: En la parte superior izquierda llevará el escudo de armas del Gobierno del Estado de México en versión horizontal con medidas de 2 centímetros de ancho por 1 centímetro de alto en color dorado, guinda y negro, seguido por el logotipo del Gobierno del Estado de México con los colores oficiales (guinda, negro y dorado) con medidas de 2.3 centímetros de ancho por 1.2 centímetros de alto. Del lado derecho del logotipo, deberá llevar el nombre de la dependencia (CONSEJERÍA JURÍDICA).</p> <p>Debajo de la convivencia de logos y escudos, llevará un cintillo con diseño de raya estilo degradado en color dorado, con la "flor" que forma parte de la Identidad gráfica del Gobierno del Estado de México, en color guinda. El cintillo completo tiene una medida de 16 centímetros de largo y 0.5 centímetros de alto.</p> <p>Por último, en la parte central, deberá colocarse el logotipo de las "Caravanas Itinerantes por la Justicia Social", con medidas de 2.0 por 2.0 centímetros a color guinda, dorado y negro; mientras que del lado derecho con alienación a la derecha se colocará el texto "Dirección General de Justicia Cotidiana y Protección al Colono", tipografía Gotham Bold de 9 puntos.</p> <p>DISEÑO DE PIE DE PÁGINA: En la zona inferior central llevará la placa de rosetas en color dorado y guinda, en medidas de 16 centímetros de largo por 0.9 centímetros de ancho. Debajo de la placa llevará el texto "Calle Niño Perdido s/n, Rancho San Lorenzo, C.P. 52140, San Lorenzo, Metepec, Estado de México. Tel.: 722 936 68 10", tipografía Gotham de 10 puntos.</p> <p>CUERPO DEL OFICIO: Llevará el título "OFICIO DE DERIVACIÓN DE SERVICIOS" en tipografía Gotham en negritas de 10 puntos, color blanco, dentro de una barra en posición centrada color guinda. Debajo y alineado a la derecha, llevará el espacio para colocar la fecha dejando espacios para llenar los datos. Debajo del formato de fecha, llevará la palabra "Folio" en negritas y el espacio para colocarlo. Este texto será con tipografía Gotham de 9 puntos.</p> <p>El resto del contenido en el cuerpo del oficio será en tipografía Gotham de 9 puntos, y las tablas que forman parte del contenido tendrán las celdas que indiquen el título o nombre del contenido se encontrarán sombreadas en color gris Oxford, y texto con tipografía Gotham estilo negritas, en color blanco.</p> <p>La hoja del oficio tendrá la marca de agua con el "colibrí" perteneciente a la Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México, con los colores oficiales (dorado y guinda), y medidas de 19 centímetros de alto por 14 centímetros de ancho.</p> <p>El diseño y contenido deberá cumplir con lo descrito en el Dictamen Técnico de la Dirección General de Mercadotecnia de la Coordinación General de Comunicación Social y del Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México. Presentación: Juego. Tiraje: 100 juegos.</p>	SERVICIO	10
12	3363013073	<p>IMPRESIÓN DE OFICIOS DE DERIVACIÓN DE LA PROCURADURÍA AGRARIA</p> <p>Para la impresión del oficio de derivación de servicios de la Procuraduría Agraria, deberá realizarse en papel bond tamaño oficio con medidas de 21.59 centímetros de ancho por 36.5 centímetros de largo para los tres tantos: Original: de 90 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 1: papel auto copiante (color rosa) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 2: papel auto copiante (color amarillo) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo.</p> <p>DISEÑO ENCABEZADO: En la parte superior izquierda llevará el escudo de armas del Gobierno del Estado de México en versión horizontal con medidas de 2 centímetros de ancho por 1 centímetro de alto en color dorado, guinda y negro, seguido por el logotipo del Gobierno del Estado de México con los colores oficiales (guinda, negro</p>	SERVICIO	10



*Handwritten signature*





"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación Administrativa

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		CJ/CA/CS/010/2024
10	06	2024		

		<p>y dorado) con medidas de 2.3 centímetros de ancho por 1.2 centímetros de alto. Del lado derecho del logotipo, deberá llevar el nombre de la dependencia (CONSEJERÍA JURÍDICA).</p> <p>Debajo de la convivencia de logos y escudos, llevará un cintillo con diseño de raya estilo degradado en color dorado, con la "flor" que forma parte de la Identidad gráfica del Gobierno del Estado de México, en color guinda. El cintillo completo tiene una medida de 16 centímetros de largo y 0.5 centímetros de alto.</p> <p>Por último, en la parte central, deberá colocarse el logotipo de las "Caravanas Itinerantes por la Justicia Social", con medidas de 2.0 por 2.0 centímetros a color guinda, dorado y negro; mientras que del lado derecho con alienación a la derecha se colocará el texto "Dirección General de Justicia Cotidiana y Protección al Colono", tipografía Gotham Bold de 9 puntos.</p> <p>DISEÑO DE PIE DE PÁGINA: En la zona inferior central llevará la pleca de rosetas en color dorado y guinda, en medidas de 16 centímetros de largo por 0.9 centímetros de ancho. Debajo de la pleca llevará el texto "Calle Niño Perdido s/n, Rancho San Lorenzo, C.P. 52140, San Lorenzo, Metepec, Estado de México. Tel.: 722 936 68 10", tipografía Gotham de 10 puntos.</p> <p>CUERPO DEL OFICIO: Llevará el título "OFICIO DE DERIVACIÓN DE SERVICIOS" en tipografía Gotham en negritas de 10 puntos, color blanco, dentro de una barra en posición centrada color guinda. Debajo y alineado a la derecha, llevará el espacio para colocar la fecha dejando espacios para llenar los datos. Debajo del formato de fecha, llevará la palabra "Folio" en negritas y el espacio para colocarlo. Este texto será con tipografía Gotham de 9 puntos.</p> <p>El resto del contenido en el cuerpo del oficio será en tipografía Gotham de 9 puntos, y las tablas que forman parte del contenido tendrán las celdas que indiquen el título o nombre del contenido se encontrarán sombreadas en color gris Oxford, y texto con tipografía Gotham estilo negritas, en color blanco.</p> <p>La hoja del oficio tendrá la marca de agua con el "colibrí" perteneciente a la Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México, con los colores oficiales (dorado y guinda), y medidas de 19 centímetros de alto por 14 centímetros de ancho.</p> <p>El diseño y contenido deberá cumplir con lo descrito en el Dictamen Técnico de la Dirección General de Mercadotecnia de la Coordinación General de Comunicación Social y del Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México.</p> <p>Presentación: Juego. Tiraje: 100 juegos.</p>		
13	3363013074	<p>IMPRESIÓN DE OFICIOS DE DERIVACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL CAMPO Para la impresión del oficio de derivación de servicios de la Secretaría del Campo, deberá realizarse en papel bond tamaño oficio con medidas de 21.59 centímetros de ancho por 36.5 centímetros de largo para los tres tantos: Original: de 90 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 1: papel auto copiante (color rosa) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 2: papel auto copiante (color amarillo) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo.</p> <p>DISEÑO ENCABEZADO: En la parte superior izquierda llevará el escudo de armas del Gobierno del Estado de México en versión horizontal con medidas de 2 centímetros de ancho por 1 centímetro de alto en color dorado, guinda y negro, seguido por el logotipo del Gobierno del Estado de México con los colores oficiales (guinda, negro y dorado) con medidas de 2.3 centímetros de ancho por 1.2 centímetros de alto. Del lado derecho del logotipo, deberá llevar el nombre de la dependencia (CONSEJERÍA JURÍDICA).</p> <p>Debajo de la convivencia de logos y escudos, llevará un cintillo con diseño de raya estilo degradado en color dorado, con la "flor" que forma parte de la Identidad gráfica del Gobierno del Estado de México, en color guinda. El cintillo completo tiene una medida de 16 centímetros de largo y 0.5 centímetros de alto.</p> <p>Por último, en la parte central, deberá colocarse el logotipo de las "Caravanas Itinerantes por la Justicia Social", con medidas de 2.0 por 2.0 centímetros a color guinda, dorado y negro; mientras que del lado derecho con alienación a la derecha se colocará el texto "Dirección General de Justicia Cotidiana y Protección al Colono", tipografía Gotham Bold de 9 puntos.</p> <p>DISEÑO DE PIE DE PÁGINA: En la zona inferior central llevará la pleca de rosetas en color dorado y guinda, en medidas de 16 centímetros de largo por 0.9 centímetros de ancho. Debajo de la pleca llevará el texto "Calle Niño Perdido s/n, Rancho San Lorenzo, C.P. 52140, San Lorenzo, Metepec, Estado de México. Tel.: 722 936 68 10", tipografía Gotham de 10 puntos.</p>	SERVICIO	10







"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación Administrativa

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		CJ/CA/CS/010/2024
10	06	2024		

		<p><b>CUERPO DEL OFICIO:</b> Llevará el título "OFICIO DE DERIVACIÓN DE SERVICIOS" en tipografía Gotham en negritas de 10 puntos, color blanco, dentro de una barra en posición centrada color guinda. Debajo y alineado a la derecha, llevará el espacio para colocar la fecha dejando espacios para llenar los datos. Debajo del formato de fecha, llevará la palabra "Folio" en negritas y el espacio para colocarlo. Este texto será con tipografía Gotham de 9 puntos.</p> <p>El resto del contenido en el cuerpo del oficio será en tipografía Gotham de 9 puntos, y las tablas que forman parte del contenido tendrán las celdas que indiquen el título o nombre del contenido se encontrarán sombreadas en color gris Oxford, y texto con tipografía Gotham estilo negritas, en color blanco.</p> <p>La hoja del oficio tendrá la marca de agua con el "colibrí" perteneciente a la Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México, con los colores oficiales (dorado y guinda), y medidas de 19 centímetros de alto por 14 centímetros de ancho.</p> <p>El diseño y contenido deberá cumplir con lo descrito en el Dictamen Técnico de la Dirección General de Mercadotecnia de la Coordinación General de Comunicación Social y del Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México.</p> <p>Presentación: Juego.</p> <p>Tiraje: 100 juegos.</p>		
14	3363013075	<p><b>IMPRESIÓN DE OFICIOS DE DERIVACIÓN DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL</b> Para la impresión del oficio de derivación de servicios del Registro Agrario Nacional, deberá realizarse en papel bond tamaño oficio con medidas de 21.59 centímetros de ancho por 36.5 centímetros de largo para los tres tantos: Original: de 90 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 1: papel auto copiante (color rosa) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 2: papel auto copiante (color amarillo) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo.</p> <p><b>DISEÑO ENCABEZADO:</b> En la parte superior izquierda llevará el escudo de armas del Gobierno del Estado de México en versión horizontal con medidas de 2 centímetros de ancho por 1 centímetro de alto en color dorado, guinda y negro, seguido por el logotipo del Gobierno del Estado de México con los colores oficiales (guinda, negro y dorado) con medidas de 2.3 centímetros de ancho por 1.2 centímetros de alto. Del lado derecho del logotipo, deberá llevar el nombre de la dependencia (CONSEJERÍA JURÍDICA).</p> <p>Debajo de la convivencia de logos y escudos, llevará un cintillo con diseño de raya estilo degradado en color dorado, con la "flor" que forma parte de la Identidad gráfica del Gobierno del Estado de México, en color guinda. El cintillo completo tiene una medida de 16 centímetros de largo y 0.5 centímetros de alto.</p> <p>Por último, en la parte central, deberá colocarse el logotipo de las "Caravanas Itinerantes por la Justicia Social", con medidas de 2.0 por 2.0 centímetros a color guinda, dorado y negro; mientras que del lado derecho con alineación a la derecha se colocará el texto "Dirección General de Justicia Cotidiana y Protección al Colono", tipografía Gotham Bold de 9 puntos.</p> <p><b>DISEÑO DE PIE DE PÁGINA:</b> En la zona inferior central llevará la pleca de rosetas en color dorado y guinda, en medidas de 16 centímetros de largo por 0.9 centímetros de ancho. Debajo de la pleca llevará el texto "Calle Niño Perdido s/n, Rancho San Lorenzo, C.P. 52140, San Lorenzo, Metepec, Estado de México. Tel.: 722 936 68 10", tipografía Gotham de 10 puntos.</p> <p><b>CUERPO DEL OFICIO:</b> Llevará el título "OFICIO DE DERIVACIÓN DE SERVICIOS" en tipografía Gotham en negritas de 10 puntos, color blanco, dentro de una barra en posición centrada color guinda. Debajo y alineado a la derecha, llevará el espacio para colocar la fecha dejando espacios para llenar los datos. Debajo del formato de fecha, llevará la palabra "Folio" en negritas y el espacio para colocarlo. Este texto será con tipografía Gotham de 9 puntos.</p> <p>El resto del contenido en el cuerpo del oficio será en tipografía Gotham de 9 puntos, y las tablas que forman parte del contenido tendrán las celdas que indiquen el título o nombre del contenido se encontrarán sombreadas en color gris Oxford, y texto con tipografía Gotham estilo negritas, en color blanco.</p> <p>La hoja del oficio tendrá la marca de agua con el "colibrí" perteneciente a la Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México, con los colores oficiales (dorado y guinda), y medidas de 19 centímetros de alto por 14 centímetros de ancho.</p> <p>El diseño y contenido deberá cumplir con lo descrito en el Dictamen Técnico de la Dirección General de Mercadotecnia de la Coordinación General de Comunicación Social y del Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México.</p> <p>Presentación: Juego.</p> <p>Tiraje: 100 juegos.</p>	SERVICIO	10

Handwritten signature/initials







"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación Administrativa

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		CJ/CA/CS/010/2024
10	06	2024		

15	3363013076	<p>IMPRESIÓN DE OFICIOS DE DERIVACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO</p> <p>Para la impresión del oficio de derivación de servicios del Poder Judicial del Estado de México, deberá realizarse en papel bond tamaño oficio con medidas de 21.59 centímetros de ancho por 36.5 centímetros de largo para los tres tantos: Original: de 90 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 1: papel auto copiante (color rosa) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 2: papel auto copiante (color amarillo) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo.</p> <p>DISEÑO ENCABEZADO: En la parte superior izquierda llevará el escudo de armas del Gobierno del Estado de México en versión horizontal con medidas de 2 centímetros de ancho por 1 centímetro de alto en color dorado, guinda y negro, seguido por el logotipo del Gobierno del Estado de México con los colores oficiales (guinda, negro y dorado) con medidas de 2.3 centímetros de ancho por 1.2 centímetros de alto. Del lado derecho del logotipo, deberá llevar el nombre de la dependencia (CONSEJERÍA JURÍDICA).</p> <p>Debajo de la convivencia de logos y escudos, llevará un cintillo con diseño de raya estilo degradado en color dorado, con la "flor" que forma parte de la Identidad gráfica del Gobierno del Estado de México, en color guinda. El cintillo completo tiene una medida de 16 centímetros de largo y 0.5 centímetros de alto.</p> <p>Por último, en la parte central, deberá colocarse el logotipo de las "Caravanas Itinerantes por la Justicia Social", con medidas de 2.0 por 2.0 centímetros a color guinda, dorado y negro; mientras que del lado derecho con alienación a la derecha se colocará el texto "Dirección General de Justicia Cotidiana y Protección al Colono", tipografía Gotham Bold de 9 puntos.</p> <p>DISEÑO DE PIE DE PÁGINA: En la zona inferior central llevará la pleca de rosetas en color dorado y guinda, en medidas de 16 centímetros de largo por 0.9 centímetros de ancho. Debajo de la pleca llevará el texto "Calle Niño Perdido s/n, Rancho San Lorenzo, C.P. 52140, San Lorenzo, Metepec, Estado de México. Tel.: 722 936 68 10", tipografía Gotham de 10 puntos.</p> <p>CUERPO DEL OFICIO: Lleva el título "OFICIO DE DERIVACIÓN DE SERVICIOS" en tipografía Gotham en negritas de 10 puntos, color blanco, dentro de una barra en posición centrada color guinda. Debajo y alineado a la derecha, llevará el espacio para colocar la fecha dejando espacios para llenar los datos. Debajo del formato de fecha, llevará la palabra "Folio" en negritas y el espacio para colocarlo. Este texto será con tipografía Gotham de 9 puntos.</p> <p>El resto del contenido en el cuerpo del oficio será en tipografía Gotham de 9 puntos, y las tablas que forman parte del contenido tendrán las celdas que indiquen el título o nombre del contenido se encontrarán sombreadas en color gris Oxford, y texto con tipografía Gotham estilo negritas, en color blanco.</p> <p>La hoja del oficio tendrá la marca de agua con el "colibrí" perteneciente a la Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México, con los colores oficiales (dorado y guinda), y medidas de 19 centímetros de alto por 14 centímetros de ancho.</p> <p>El diseño y contenido deberá cumplir con lo descrito en el Dictamen Técnico de la Dirección General de Mercadotecnia de la Coordinación General de Comunicación Social y del Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México.</p> <p>Presentación: Juego.</p> <p>Tiraje: 100 juegos.</p>	SERVICIO	10
16	3363013078	<p>IMPRESIÓN DE OFICIOS DE DERIVACIÓN DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL</p> <p>Para la impresión del oficio de derivación de servicios del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, deberá realizarse en papel bond tamaño oficio con medidas de 21.59 centímetros de ancho por 36.5 centímetros de largo para los tres tantos: Original: de 90 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 1: papel auto copiante (color rosa) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 2: papel auto copiante (color amarillo) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo.</p> <p>DISEÑO ENCABEZADO: En la parte superior izquierda llevará el escudo de armas del Gobierno del Estado de México en versión horizontal con medidas de 2 centímetros de ancho por 1 centímetro de alto en color dorado, guinda y negro, seguido por el logotipo del Gobierno del Estado de México con los colores oficiales (guinda, negro y dorado) con medidas de 2.3 centímetros de ancho por 1.2 centímetros de alto. Del lado derecho del logotipo, deberá llevar el nombre de la dependencia (CONSEJERÍA JURÍDICA).</p>	SERVICIO	10

*[Handwritten signature]*







"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación Administrativa

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		CJ/CA/CS/010/2024
10	06	2024		

		<p>Debajo de la convivencia de logos y escudos, llevará un cintillo con diseño de raya estilo degradado en color dorado, con la "flor" que forma parte de la Identidad gráfica del Gobierno del Estado de México, en color guinda. El cintillo completo tiene una medida de 16 centímetros de largo y 0.5 centímetros de alto.</p> <p>Por último, en la parte central, deberá colocarse el logotipo de las "Caravanas Itinerantes por la Justicia Social", con medidas de 2.0 por 2.0 centímetros a color guinda, dorado y negro; mientras que del lado derecho con alienación a la derecha se colocará el texto "Dirección General de Justicia Cotidiana y Protección al Colono", tipografía Gotham Bold de 9 puntos.</p> <p>DISEÑO DE PIE DE PÁGINA: En la zona inferior central llevará la pleca de rosetas en color dorado y guinda, en medidas de 16 centímetros de largo por 0.9 centímetros de ancho. Debajo de la pleca llevará el texto "Calle Niño Perdido s/n, Rancho San Lorenzo, C.P. 52140, San Lorenzo, Metepec, Estado de México. Tel.: 722 936 68 10", tipografía Gotham de 10 puntos.</p> <p>CUERPO DEL OFICIO: Llevará el título "OFICIO DE DERIVACIÓN DE SERVICIOS" en tipografía Gotham en negritas de 10 puntos, color blanco, dentro de una barra en posición centrada color guinda. Debajo y alineado a la derecha, llevará el espacio para colocar la fecha dejando espacios para llenar los datos. Debajo del formato de fecha, llevará la palabra "Folio" en negritas y el espacio para colocarlo. Este texto será con tipografía Gotham de 9 puntos.</p> <p>El resto del contenido en el cuerpo del oficio será en tipografía Gotham de 9 puntos, y las tablas que forman parte del contenido tendrán las celdas que indiquen el título o nombre del contenido se encontrarán sombreadas en color gris Oxford, y texto con tipografía Gotham estilo negritas, en color blanco.</p> <p>La hoja del oficio tendrá la marca de agua con el "colibrí" perteneciente a la Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México, con los colores oficiales (dorado y guinda), y medidas de 19 centímetros de alto por 14 centímetros de ancho.</p> <p>El diseño y contenido deberá cumplir con lo descrito en el Dictamen Técnico de la Dirección General de Mercadotecnia de la Coordinación General de Comunicación Social y del Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México.</p> <p>Presentación: Juego.</p> <p>Tiraje: 100 juegos.</p>		
17	3363040206	<p>IMPRESIÓN DE VINIL PARA "CAMIONETA" PARA TRASLADO DE PERSONAL DE JORNADAS ITINERANTES CONDOMINIALES</p> <p>Impresión en vinil adherible a 4 tintas (CMYK) a gran formato, aplicado de la siguiente manera:</p> <p>PUERTAS DELANTERAS IZQUIERDA Y DERECHA (PILOTO Y COPILOTO): en la parte central se colocará el escudo de armas del Gobierno del Estado de México en versión vertical con los colores oficiales (dorado, guinda, negro y blanco), en un tamaño de 15 centímetros de ancho por 25 centímetros de alto en convivencia con el logotipo del Gobierno del Estado de México en versión vertical, acompañado del slogan "¡El poder de servir!" con los colores oficiales (dorado, guinda, negro y blanco) en un tamaño de 15 centímetros de ancho por 25 centímetros de alto. Debajo de estos elementos, se encuentra el nombre de la CONSEJERÍA JURÍDICA en un tamaño de 50 centímetros de ancho por 15 centímetros de alto a color negro.</p> <p>ZONA DE CAJA (LADO IZQUIERDO Y DERECHO): Logotipo de "JORNADAS ITINERANTES CONDOMINIALES" en color dorado sobre guinda, de 50 centímetros de ancho por 30 centímetros de alto, colocado en la parte superior de la caja. Del lado izquierdo, entre el faro y la llanta, se colocará desde la zona inferior el isotipo del "colibrí" volteado hacia el lado derecho, perteneciente a la Identidad del Gobierno del Estado de México, con los colores oficiales (guinda y dorado) en un tamaño de 100 centímetros de alto por 70 centímetros de ancho.</p> <p>A cada lado de la camioneta, en la parte inferior llevará la guía de "flor" que forma parte de la Identidad del Gobierno del Estado de México, con los colores oficiales, cuya longitud abarque la distancia entre la llanta delantera y trasera de cada lado.</p> <p>PUERTA DE CAJUELA: En la zona central llevará el logotipo de "JORNADAS ITINERANTES CONDOMINIALES", en los colores oficiales (dorado y guinda), de acuerdo al Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México.</p> <p>El diseño y contenido deberá cumplir con lo descrito en el Dictamen Técnico de la Dirección General de Mercadotecnia de la Coordinación General de Comunicación Social y del Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México.</p> <p>El servicio debe contemplar la colocación del vinil en el vehículo.</p>	SERVICIO	1

*[Handwritten signature]*







"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación Administrativa

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		CJ/CA/CS/010/2024
10	06	2024		

18	3363040205	<p>IMPRESIÓN DE "VOLANTES" PARA LAS JORNADAS ITINERANTES CONDOMINIALES</p> <p>Volante en formato horizontal. Impresión en papel couché de 150 gramos, en selección de color (4x4 tintas), con tamaño media carta (21.5 centímetros de ancho por 15 centímetros de alto).</p> <p>FRENTE: El fondo deberá tener el diseño de rombos en tonalidades doradas degradadas que pertenecen a la identidad gráfica del Gobierno del Estado de México. En la parte media superior llevará la frase "Justicia Cotidiana y Protección al Colono" en tipografía Gotham Bold color guinda a 16 puntos, y debajo de ésta se ubicará la intervención de una barra de 12.0 centímetros de largo por 2.0 centímetros de ancho en tono guinda con esquinas redondeadas, dentro de la cual se colocará el nombre del programa "JORNADAS ITINERANTES CONDOMINIALES", en tipografía Gotham Bold de 16 y 18 puntos.</p> <p>En la parte inferior deberá tener una barra de 1.7 centímetros de alto y 21.5 centímetros de largo en color guinda. En la parte central izquierda de la barra se encuentra el escudo de armas del Gobierno del Estado de México en versión horizontal color blanco; en la zona central se encuentra el logotipo del Gobierno del Estado de México acompañado del slogan "¡El poder de servir!" en color blanco; y en la zona central derecha de la barra se encuentra el nombre de la CONSEJERÍA JURÍDICA a color blanco. Sobre la barra, llevará la iconografía que representa los edificios emblemáticos de la ciudad, en tono guinda, y con la longitud total del volante.</p> <p>VUELTA: Fondo con el mismo diseño que la parte frontal. Cargado al lado izquierdo superior, tendrá una fotografía en tamaño de 12.0 centímetros de largo por 11.0 centímetros de alto, y debajo de ésta, de manera centrada, llevará la frase "Todos los trámites son gratuitos" en tipografía Gotham Bold color guinda de 12 puntos; así como la página oficial de la dependencia y sus redes sociales en color negro, respetando la misma tipografía, a 9 puntos.</p> <p>Del lado derecho se colocará información para el usuario en color negro, tipografía Gotham y Gotham Bold a 12 puntos:</p> <p>"Aquí puedes realizar: Asesoría jurídica condominal Registro de asociaciones condominales Mediación y conciliación vecinal"</p> <p>Debajo de la lista de trámites y de manera centrada se encontrará la frase "Búscanos también en:" con la misma tipografía y puntaje, bajo de la cual llevará el logotipo del programa "CARAVANAS ITINERANTES POR LA JUSTICIA SOCIAL", en sus colores (dorado, guinda, negro) y elementos oficiales, en tamaño de 5.0 por 5.0 centímetros.</p> <p>En la parte inferior llevará una barra en color blanco de 1.7 centímetros de alto y 21.5 centímetros de largo. En la parte central izquierda de la barra se encuentra el escudo de armas del Gobierno del Estado de México en versión horizontal con los colores oficiales (dorado, guinda, negro y blanco); en la zona central se encuentra el logotipo del Gobierno del Estado de México acompañado del slogan "¡El poder de servir!" con los colores oficiales (dorado, guinda, negro y blanco); y en la zona central derecha de la barra se encuentra el nombre de la CONSEJERÍA JURÍDICA a color negro.</p> <p>El diseño y contenido deberá cumplir con lo descrito en el Dictamen Técnico de la Dirección General de Mercadotecnia de la Coordinación General de Comunicación Social y del Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México.</p> <p>El servicio deberá contemplar la impresión de 1,000 piezas.</p>	SERVICIO	16
19	3363013003	<p>IMPRESIÓN DE BANNER PARA LAS "JORNADAS ITINERANTES CONDOMINIALES"</p> <p>Impresión de banner en selección de color 4 por 0 tintas, en formato vertical, impreso en vinilona de 12 onzas, en plotter de alta definición. Tamaño de 80 centímetros de ancho por 180 centímetros de largo, acabado con ojillos en las cuatro esquinas con estructura metálica de araña. El diseño se compone de lo siguiente:</p> <p>En la parte superior de manera centrada, se colocará la frase "Justicia Cotidiana y Protección al Colono", en tipografía Gotham Bold a 45 puntos, y debajo de esta, llevará una barra en color guinda de 80.0 centímetros de ancho por 30 centímetros de alto, dentro de la cual se colocará el nombre del programa "JORNADAS ITINERANTES CONDOMINIALES" en color dorado respetando la tipografía, a 30 y 45 puntos.</p> <p>Debajo de dicha barra se enlistarán los servicios ofrecidos, con tipografía Gotham a 25 puntos, en color negro, con viñetas en color dorado:</p> <p>"Asesoría Jurídica Registro de Asociaciones Mediación condominal"</p>	PIEZA	5

*[Handwritten signature]*










"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación Administrativa

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		CJ/CA/CS/010/2024
10	06	2024		

		<p>Así como la frase "Todos los trámites son gratuitos." Con la misma tipografía, en color guinda.</p> <p>En la zona inferior, llevará la iconografía que representa los edificios emblemáticos de la ciudad, en tono guinda, y con la longitud total del banner. Debajo de esta, habrá un espacio en blanco donde se colocará la página <a href="https://caravanas.edomex.gob.mx/">https://caravanas.edomex.gob.mx/</a>, en tipografía Gotham Bold a 15 puntos en color guinda, así como las redes sociales de la Consejería Jurídica con la misma tipografía, a color negro.</p> <p>Finalmente, en la parte inferior final, llevará un cintillo color guinda, de 80 centímetros de largo por 20 centímetros de ancho, dentro del cual llevará el escudo de armas del Gobierno del Estado de México en versión horizontal color blanco; en la zona central se encuentra el logotipo del Gobierno del Estado de México acompañado del slogan "¡El poder de servir!" en color blanco; y en la zona central derecha de la barra se encuentra el nombre de la CONSEJERÍA JURÍDICA a color blanco.</p> <p>El fondo del banner deberá tener el diseño de rombos en tonalidades doradas degradadas que pertenecen a la identidad gráfica del Gobierno del Estado de México. El diseño y contenido deberá cumplir con lo descrito en el Dictamen Técnico de la Dirección General de Mercadotecnia de la Coordinación General de Comunicación Social y del Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México.</p>		
20	3363080012	<p>IMPRESIÓN DE CARPA PARA LAS "JORNADAS ITINERANTES CONDOMINALES"</p> <p>Carpa toldo plegable con medidas de 3 metros de largo por 3 metros de ancho por 2.10 metros de altura. Apertura manual tipo paraguas o acordeón, techo y paredes fabricados en lona Oxford de 600D (600 Denier), impermeable con recubrimiento para protección rayos UV. 2 paredes lisas laterales y 1 patio liso de plástico (desmontables). Estructura y techo fabricada en acero reforzado de alta densidad, tubo de 0.8 milímetros de grosor, con tratamiento anticorrosivo. Con 4 niveles de altura, máximo de 2.10 metros y 3.21 metros hasta el pico central. Debe cumplir con la norma: NMX-A-030-INNTEX-2018. Garantía de 12 meses.</p> <p>La carpa deberá ir rotulada con la imagen institucional del programa "JORNADAS ITINERANTES CONDOMINALES", de acuerdo con lo descrito en el Dictamen Técnico de la Dirección General de Mercadotecnia de la Coordinación General de Comunicación Social y del Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México.</p>	SERVICIO	3

VALIDACIÓN DE ANEXO UNO

<p>POR LA CONTRATANTE</p>  <p>LIC. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ COORDINADORA ADMINISTRATIVA</p> 		<p>POR EL PROVEEDOR</p>  <p>MAGALI VARA MIRANDA PERSONA FÍSICA</p>		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN				
DÍA		MES		AÑO
13		06		2024







"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación Administrativa

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		CJ/CA/CS/010/2024
10	06	2024		

ANEXO DOS  
COSTO DEL SERVICIO

N.P.	CLAVE DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	3363040050	<p>IMPRESIÓN DE FOLDERS PARA "CARAVANAS ITINERANTES POR LA JUSTICIA SOCIAL" DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA</p> <p>Servicio de impresión de folder a 4 tintas (CMYK) con fondo blanco, sobre cartulina tipo Kromecote, en medidas de 24.5 centímetros de ancho por 36 centímetros de alto. FRENTE: En la parte central superior llevará el logotipo de "Caravanas Itinerantes por la Justicia Social" en color guinda, dorado y negro, de medidas 10 centímetros de ancho por 10 centímetros de alto.</p> <p>En la zona inferior central llevará la convivencia del logo del Gobierno del Estado de México, el escudo de armas y el nombre de la dependencia "CONSEJERÍA JURÍDICA", alineado bajo la placa de rosetas en color dorado y guinda.</p> <p>La convivencia de escudos deberá llevar los colores oficiales (dorado, guinda, blanco y negro) de acuerdo al Manual de Identidad Gráfica del Estado de México, con medidas de 16.4 centímetros de largo por 2 centímetros de alto. VUELTA: En la parte central llevará el logotipo del Gobierno del Estado de México con los colores oficiales (guinda y dorado). El diseño y contenido deberá cumplir con lo descrito en el Dictamen Técnico de la Dirección General de Mercadotecnia de la Coordinación General de Comunicación Social y del Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México. El servicio debe contemplar la impresión de 100 piezas.</p>	SERVICIO	15	\$1,400.00	\$21,000.00
2	3363040204	<p>IMPRESIÓN DE VINIL PARA "CAMIONETA" PARA TRASLADO DE PERSONAL DE CARAVANAS ITINERANTES PARA LA JUSTICIA SOCIAL</p> <p>Impresión en vinil adherible a 4 tintas (CMYK) a gran formato, aplicado de la siguiente manera:</p> <p>PUERTAS DELANTERAS IZQUIERDA Y DERECHA (PILOTO Y COPILOTO): en la parte central superior izquierda se colocará el escudo de armas del Gobierno del Estado de México en versión vertical con los colores oficiales (dorado, guinda, negro y blanco), en un tamaño de 20 centímetros de ancho por 11 centímetros de alto; en la zona superior central se colocará el logotipo del Gobierno del Estado de México acompañado del slogan "¡El poder de servir!" con los colores oficiales (dorado, guinda, negro y blanco) en un tamaño de 30 centímetros de ancho por 11 centímetros de alto; y en la zona central superior derecha de la barra se encuentra el nombre de la CONSEJERÍA JURÍDICA en un tamaño de 25 centímetros de ancho por 11 centímetros de alto a color negro.</p> <p>PUERTAS TRASERAS IZQUIERDA Y DERECHA: Logotipo de "Caravanas Itinerantes por la Justicia Social" en colores guinda, dorado y negro, de 40 centímetros de ancho por 40 centímetros de alto, colocado en la parte central de la puerta. En la zona de la ventana se colocará un vinilo impreso a 4 tintas (CMYK) microperforado con la leyenda: "Acercamos trámites y servicios a los mexiquenses" colocada en la zona central, con tipografía Gotham Bold de 30 puntos, color guinda y negro.</p> <p>ZONA DE LA CABINA (LADO IZQUIERDO Y DERECHO): Se colocará de manera centrada el isotipo del "colibrí" volteado hacia el lado derecho, perteneciente a la Identidad del Gobierno del Estado de México, con los colores oficiales (guinda y dorado) en un tamaño de 120 centímetros de alto por 70 centímetros de ancho.</p>	SERVICIO	6	\$15,500.00	\$93,000.00

*Handwritten signature/initials*







"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación Administrativa

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL	
DÍA	MES	AÑO		CJ/CA/CS/010/2024	
10	06	2024			

		<p>PUERTA DERECHA CAJUELA: En la zona inferior central izquierdo se colocará el escudo de armas del Gobierno del Estado de México en versión vertical con los colores oficiales (dorado, guinda, negro y blanco), en un tamaño de 20 centímetros de ancho por 15 centímetros de alto; en la zona inferior central se colocará el logotipo del Gobierno del Estado de México acompañado del slogan "¡El poder de servir!" con los colores oficiales (dorado, guinda, negro y blanco) en un tamaño de 30 centímetros de ancho por 15 centímetros de alto; y en la zona central inferior derecha de la barra se encuentra el nombre de la CONSEJERÍA JURÍDICA en un tamaño de 30 centímetros de ancho por 15 centímetros de alto a color negro.</p> <p>En el área de la ventana, de manera centrada, irá el logotipo de las "Caravanas Itinerantes por la Justicia Social", en medidas de 40 centímetros de ancho por 40 centímetros de alto.</p> <p>PUERTA IZQUIERDA CAJUELA: Se colocará el isotipo del "colibrí" volteado hacia el lado derecho, perteneciente a la Identidad del Gobierno del Estado de México, con los colores oficiales (guinda y dorado) en un tamaño de 120 centímetros de alto por 70 centímetros de ancho. La colocación de este elemento no debe rebasar las dimensiones de la puerta ni cubrir los faros de la camioneta, por lo que su colocación quedará a criterio del proveedor, con base en el modelo del vehículo.</p> <p>A cada lado de la camioneta, en la parte inferior llevará el patrón de la "flor" que forma parte de la Identidad del Gobierno del Estado de México, en color dorado y con estilo degradado en dirección superior, con medidas de 40 centímetros de alto por 300 centímetros de largo.</p> <p>El diseño y contenido deberá cumplir con lo descrito en el Dictamen Técnico de la Dirección General de Mercadotecnia de la Coordinación General de Comunicación Social y del Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México.</p> <p>El servicio debe contemplar el retiro del material anterior y la colocación del nuevo vinil en el vehículo.</p>				
3	3363040203	<p>IMPRESIÓN DE "VOLANTES" PARA LAS CARAVANAS ITINERANTES POR LA JUSTICIA SOCIAL DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA</p> <p>Volante en formato horizontal. Impresión en papel couché de 150 gramos, en selección de color (4x4 tintas), con tamaño media carta (21.5 centímetros de ancho por 15 centímetros de alto).</p> <p>FRENTE: Debe contener imagen fotográfica de usuario, intervenida en la parte superior izquierda con el logotipo de "Caravanas Itinerantes por la Justicia Social" en color blanco y dorado, tamaño 3.5 centímetros de ancho por 3.5 centímetros de alto. En la parte inferior deberá tener una barra de 1.7 centímetros de alto y 21.5 centímetros de largo en color guinda. En la parte central izquierda de la barra se encuentra el escudo de armas del Gobierno del Estado de México en versión horizontal color blanco; en la zona central se encuentra el logotipo del Gobierno del Estado de México acompañado del slogan "¡El poder de servir!" en color blanco; y en la zona central derecha de la barra se encuentra el nombre de la CONSEJERÍA JURÍDICA a color blanco.</p> <p>VUELTA: Fondo en color guinda, en la parte izquierda superior tendrá el logotipo de "Caravanas Itinerantes por la Justicia Social" en color blanco y dorado, de 6.5 centímetros de largo por 6.5 centímetros de alto.</p> <p>Al centro debe contener información para el usuario en color blanco, tipografía Gotham 12 puntos: "Nuestro propósito es acercar a las y los mexiquenses trámites y servicios de manera gratuita En las caravanas podrás: Resolver conflictos Recibir asistencia legal Presentar quejas</p>	SERVICIO	53	\$1,200.00	\$63,600.00

9  
Zep







"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación Administrativa

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL	
DÍA	MES	AÑO		CJ/CA/CS/010/2024	
10	06	2024			

		<p>Celebrar tu matrimonio Tramitar tu testamento Y muchos más ¡Gracias por dejarnos ayudarte! Si una servidora o servidor público te solicita alguna dádiva u obsequio, repórtalo al Órgano Interno de Control donde realizaste tu trámite o servicio. 800 466 37 86 y 800 696 96 96 www.sjdh.edomex.gob.mx @Consejeria.Edomex @CJ_Edomex"</p> <p>En la parte inferior llevará una barra en color blanco de 1.7 centímetros de alto y 21.5 centímetros de largo. En la parte central izquierda de la barra se encuentra el escudo de armas del Gobierno del Estado de México en versión horizontal con los colores oficiales (dorado, guinda, negro y blanco); en la zona central se encuentra el logotipo del Gobierno del Estado de México acompañado del slogan "¡El poder de servir!" con los colores oficiales (dorado, guinda, negro y blanco); y en la zona central derecha de la barra se encuentra el nombre de la CONSEJERÍA JURÍDICA a color negro. El diseño y contenido deberá cumplir con lo descrito en el Dictamen Técnico de la Dirección General de Mercadotecnia de la Coordinación General de Comunicación Social y del Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México. El servicio deberá contemplar la impresión de 1,000 piezas.</p>				
4	3363013047	<p>IMPRESIÓN DE OFICIOS DE DERIVACIÓN DEL REGISTRO CIVIL. Para la impresión del oficio de derivación de servicios del Registro Civil, deberá realizarse en papel bond tamaño oficio con medidas de 21.59 centímetros de ancho por 36.5 centímetros de largo para los tres tantos: Original: de 90 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 1: papel auto copiante (color rosa) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 2: papel auto copiante (color amarillo) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. DISEÑO ENCABEZADO: En la parte superior izquierda llevará el escudo de armas del Gobierno del Estado de México en versión horizontal con medidas de 2 centímetros de ancho por 1 centímetro de alto en color dorado, guinda y negro, seguido por el logotipo del Gobierno del Estado de México con los colores oficiales (guinda, negro y dorado) con medidas de 2.3 centímetros de ancho por 1.2 centímetros de alto. Del lado derecho del logotipo, deberá llevar el nombre de la dependencia (CONSEJERÍA JURÍDICA). Debajo de la convivencia de logos y escudos, llevará un cintillo con diseño de raya estilo degradado en color dorado, con la "flor" que forma parte de la Identidad gráfica del Gobierno del Estado de México, en color guinda. El cintillo completo tiene una medida de 16 centímetros de largo y 0.5 centímetros de alto. Por último, en la parte central, deberá colocarse el logotipo de las "Caravanas Itinerantes por la Justicia Social", con medidas de 2.0 por 2.0 centímetros a color guinda, dorado y negro; mientras que del lado derecho con alienación a la derecha se colocará el texto "Dirección General de Justicia Cotidiana y Protección al Colono", tipografía Gotham Bold de 9 puntos. DISEÑO DE PIE DE PÁGINA: En la zona inferior central llevará la pleca de rosetas en color dorado y guinda, en medidas de 16 centímetros de largo por 0.9 centímetros de ancho. Debajo de la pleca llevará el texto "Calle Niño Perdido s/n, Rancho San Lorenzo, C.P. 52140, San Lorenzo, Metepec, Estado de México. Tel.: 722 936 68 10", tipografía Gotham de 10 puntos. CUERPO DEL OFICIO: Lleva el título "OFICIO DE DERIVACIÓN DE SERVICIOS" en tipografía Gotham en negritas de 10 puntos, color blanco, dentro de una barra en posición centrada color</p>	SERVICIO	100	\$500.00	\$50,000.00

*[Handwritten signature]*







"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación Administrativa

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL	
DÍA	MES	AÑO		CJ/CA/CS/010/2024	
10	06	2024			

		<p>guinda. Debajo y alineado a la derecha, llevará el espacio para colocar la fecha dejando espacios para llenar los datos. Debajo del formato de fecha, llevará la palabra "Folio" en negritas y el espacio para colocarlo. Este texto será con tipografía Gotham de 9 puntos.</p> <p>El resto del contenido en el cuerpo del oficio será en tipografía Gotham de 9 puntos, y las tablas que forman parte del contenido tendrán las celdas que indiquen el título o nombre del contenido se encontrarán sombreadas en color gris Oxford, y texto con tipografía Gotham estilo negritas, en color blanco.</p> <p>La hoja del oficio tendrá la marca de agua con el "colibrí" perteneciente a la Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México, con los colores oficiales (dorado y guinda), y medidas de 19 centímetros de alto por 14 centímetros de ancho.</p> <p>El diseño y contenido deberá cumplir con lo descrito en el Dictamen Técnico de la Dirección General de Mercadotecnia de la Coordinación General de Comunicación Social y del Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México.</p> <p>Presentación: Juego. Tiraje: 100 juegos.</p>				
5	3363013048	<p>IMPRESIÓN DE OFICIOS DE DERIVACIÓN DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE MÉXICO</p> <p>Para la impresión del oficio de derivación de servicios del Colegio de Notarios del Estado de México, deberá realizarse en papel bond tamaño oficio con medidas de 21.59 centímetros de ancho por 36.5 centímetros de largo para los tres tantos: Original: de 90 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 1: papel auto copiante (color rosa) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 2: papel auto copiante (color amarillo) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo.</p> <p>DISEÑO ENCABEZADO: En la parte superior izquierda llevará el escudo de armas del Gobierno del Estado de México en versión horizontal con medidas de 2 centímetros de ancho por 1 centímetro de alto en color dorado, guinda y negro, seguido por el logotipo del Gobierno del Estado de México con los colores oficiales (guinda, negro y dorado) con medidas de 2.3 centímetros de ancho por 1.2 centímetros de alto. Del lado derecho del logotipo, deberá llevar el nombre de la dependencia (CONSEJERÍA JURÍDICA).</p> <p>Debajo de la convivencia de logos y escudos, llevará un cintillo con diseño de raya estilo degradado en color dorado, con la "flor" que forma parte de la Identidad gráfica del Gobierno del Estado de México, en color guinda. El cintillo completo tiene una medida de 16 centímetros de largo y 0.5 centímetros de alto.</p> <p>Por último, en la parte central, deberá colocarse el logotipo de las "Caravanas Itinerantes por la Justicia Social", con medidas de 2.0 por 2.0 centímetros a color guinda, dorado y negro; mientras que del lado derecho con alineación a la derecha se colocará el texto "Dirección General de Justicia Cotidiana y Protección al Colono", tipografía Gotham Bold de 9 puntos.</p> <p>DISEÑO DE PIE DE PÁGINA: En la zona inferior central llevará la placa de rosetas en color dorado y guinda, en medidas de 16 centímetros de largo por 0.9 centímetros de ancho. Debajo de la placa llevará el texto "Calle Niño Perdido s/n, Rancho San Lorenzo, C.P. 52140, San Lorenzo, Metepec, Estado de México. Tel.: 722 936 68 10", tipografía Gotham de 10 puntos.</p> <p>CUERPO DEL OFICIO: Lleva el título "OFICIO DE DERIVACIÓN DE SERVICIOS" en tipografía Gotham en negritas de 10 puntos, color blanco, dentro de una barra en posición centrada color guinda. Debajo y alineado a la derecha, llevará el espacio para colocar la fecha dejando espacios para llenar los datos. Debajo del formato de fecha, llevará la palabra "Folio" en negritas y el espacio</p>	SERVICIO	50	\$810.00	\$40,500.00







"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación Administrativa

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL	
DÍA	MES	AÑO		CJ/CA/CS/010/2024	
10	06	2024			

		<p>para colocarlo. Este texto será con tipografía Gotham de 9 puntos. El resto del contenido en el cuerpo del oficio será en tipografía Gotham de 9 puntos, y las tablas que forman parte del contenido tendrán las celdas que indiquen el título o nombre del contenido se encontrarán sombreadas en color gris Oxford, y texto con tipografía Gotham estilo negritas, en color blanco. La hoja del oficio tendrá la marca de agua con el "colibrí" perteneciente a la Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México, con los colores oficiales (dorado y guinda), y medidas de 19 centímetros de alto por 14 centímetros de ancho. El diseño y contenido deberá cumplir con lo descrito en el Dictamen Técnico de la Dirección General de Mercadotecnia de la Coordinación General de Comunicación Social y del Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México. Presentación: Juego. Tiraje: 100 juegos.</p>				
6	3363013049	<p><b>IMPRESIÓN DE OFICIOS DE DERIVACIÓN DEL INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA</b> Para la impresión del oficio de derivación de servicios del Instituto de la Defensoría Pública, deberá realizarse en papel bond tamaño oficio con medidas de 21.59 centímetros de ancho por 36.5 centímetros de largo para los tres tantos: Original: de 90 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 1: papel auto copiante (color rosa) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 2: papel auto copiante (color amarillo) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. <b>DISEÑO ENCABEZADO:</b> En la parte superior izquierda llevará el escudo de armas del Gobierno del Estado de México en versión horizontal con medidas de 2 centímetros de ancho por 1 centímetro de alto en color dorado, guinda y negro, seguido por el logotipo del Gobierno del Estado de México con los colores oficiales (guinda, negro y dorado) con medidas de 2.3 centímetros de ancho por 1.2 centímetros de alto. Del lado derecho del logotipo, deberá llevar el nombre de la dependencia (CONSEJERÍA JURÍDICA). Debajo de la convivencia de logos y escudos, llevará un cintillo con diseño de raya estilo degradado en color dorado, con la "flor" que forma parte de la Identidad gráfica del Gobierno del Estado de México, en color guinda. El cintillo completo tiene una medida de 16 centímetros de largo y 0.5 centímetros de alto. Por último, en la parte central, deberá colocarse el logotipo de las "Caravanas Itinerantes por la Justicia Social", con medidas de 2.0 por 2.0 centímetros a color guinda, dorado y negro; mientras que del lado derecho con alienación a la derecha se colocará el texto "Dirección General de Justicia Cotidiana y Protección al Colono", tipografía Gotham Bold de 9 puntos. <b>DISEÑO DE PIE DE PÁGINA:</b> En la zona inferior central llevará la pleca de rosetas en color dorado y guinda, en medidas de 16 centímetros de largo por 0.9 centímetros de ancho. Debajo de la pleca llevará el texto "Calle Niño Perdido s/n, Rancho San Lorenzo, C.P. 52140, San Lorenzo, Metepec, Estado de México. Tel.: 722 936 68 10", tipografía Gotham de 10 puntos. <b>CUERPO DEL OFICIO:</b> Llevará el título "OFICIO DE DERIVACIÓN DE SERVICIOS" en tipografía Gotham en negritas de 10 puntos, color blanco, dentro de una barra en posición centrada color guinda. Debajo y alineado a la derecha, llevará el espacio para colocar la fecha dejando espacios para llenar los datos. Debajo del formato de fecha, llevará la palabra "Folio" en negritas y el espacio para colocarlo. Este texto será con tipografía Gotham de 9 puntos. El resto del contenido en el cuerpo del oficio será en tipografía Gotham de 9 puntos, y las tablas que forman parte del contenido tendrán las celdas que indiquen el título o nombre del contenido</p>	SERVICIO	100	\$500.00	\$50,000.00

*Handwritten signature/initials*







"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación Administrativa

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL	
DÍA	MES	AÑO		CJ/CA/CS/010/2024	
10	06	2024			

		<p>se encontrarán sombreadas en color gris Oxford, y texto con tipografía Gotham estilo negritas, en color blanco. La hoja del oficio tendrá la marca de agua con el "colibrí" perteneciente a la Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México, con los colores oficiales (dorado y guinda), y medidas de 19 centímetros de alto por 14 centímetros de ancho. El diseño y contenido deberá cumplir con lo descrito en el Dictamen Técnico de la Dirección General de Mercadotecnia de la Coordinación General de Comunicación Social y del Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México. Presentación: Juego. Tiraje: 100 juegos.</p>				
7	3363013050	<p><b>IMPRESIÓN DE OFICIOS DE DERIVACIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS</b> Para la impresión del oficio de derivación de servicios de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, deberá realizarse en papel bond tamaño oficio con medidas de 21.59 centímetros de ancho por 36.5 centímetros de largo para los tres tantos: Original: de 90 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 1: papel auto copiante (color rosa) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 2: papel auto copiante (color amarillo) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. <b>DISEÑO ENCABEZADO:</b> En la parte superior izquierda llevará el escudo de armas del Gobierno del Estado de México en versión horizontal con medidas de 2 centímetros de ancho por 1 centímetro de alto en color dorado, guinda y negro, seguido por el logotipo del Gobierno del Estado de México con los colores oficiales (guinda, negro y dorado) con medidas de 2.3 centímetros de ancho por 1.2 centímetros de alto. Del lado derecho del logotipo, deberá llevar el nombre de la dependencia (CONSEJERÍA JURÍDICA). Debajo de la convivencia de logos y escudos, llevará un cintillo con diseño de raya estilo degradado en color dorado, con la "flor" que forma parte de la Identidad gráfica del Gobierno del Estado de México, en color guinda. El cintillo completo tiene una medida de 16 centímetros de largo y 0.5 centímetros de alto. Por último, en la parte central, deberá colocarse el logotipo de las "Caravanas Itinerantes por la Justicia Social", con medidas de 2.0 por 2.0 centímetros a color guinda, dorado y negro; mientras que del lado derecho con alineación a la derecha se colocará el texto "Dirección General de Justicia Cotidiana y Protección al Colono", tipografía Gotham Bold de 9 puntos. <b>DISEÑO DE PIE DE PÁGINA:</b> En la zona inferior central llevará la pleca de rosetas en color dorado y guinda, en medidas de 16 centímetros de largo por 0.9 centímetros de ancho. Debajo de la pleca llevará el texto "Calle Niño Perdido s/n, Rancho San Lorenzo, C.P. 52140, San Lorenzo, Metepec, Estado de México. Tel.: 722 936 68 10", tipografía Gotham de 10 puntos. <b>CUERPO DEL OFICIO:</b> Llevará el título "OFICIO DE DERIVACIÓN DE SERVICIOS" en tipografía Gotham en negritas de 10 puntos, color blanco, dentro de una barra en posición centrada color guinda. Debajo y alineado a la derecha, llevará el espacio para colocar la fecha dejando espacios para llenar los datos. Debajo del formato de fecha, llevará la palabra "Folio" en negritas y el espacio para colocarlo. Este texto será con tipografía Gotham de 9 puntos. El resto del contenido en el cuerpo del oficio será en tipografía Gotham de 9 puntos, y las tablas que forman parte del contenido tendrán las celdas que indiquen el título o nombre del contenido se encontrarán sombreadas en color gris Oxford, y texto con tipografía Gotham estilo negritas, en color blanco. La hoja del oficio tendrá la marca de agua con el "colibrí" perteneciente a la Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de</p>	SERVICIO	10	\$810.00	\$8,100.00







"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación Administrativa

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		CJ/CA/CS/010/2024
10	06	2024		

		México, con los colores oficiales (dorado y guinda), y medidas de 19 centímetros de alto por 14 centímetros de ancho. El diseño y contenido deberá cumplir con lo descrito en el Dictamen Técnico de la Dirección General de Mercadotecnia de la Coordinación General de Comunicación Social y del Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México. Presentación: Juego. Tiraje: 100 juegos.				
8	3363013051	<p>IMPRESIÓN DE OFICIOS DE DERIVACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA COTIDIANA Y PROTECCIÓN AL COLONO</p> <p>Para la impresión del oficio de derivación de servicios de la Dirección General de Justicia Cotidiana y Protección al Colono, deberá realizarse en papel bond tamaño oficio con medidas de 21.59 centímetros de ancho por 36.5 centímetros de largo para los tres tantos: Original: de 90 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 1: papel auto copiante (color rosa) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 2: papel auto copiante (color amarillo) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo.</p> <p>DISEÑO ENCABEZADO: En la parte superior izquierda llevará el escudo de armas del Gobierno del Estado de México en versión horizontal con medidas de 2 centímetros de ancho por 1 centímetro de alto en color dorado, guinda y negro, seguido por el logotipo del Gobierno del Estado de México con los colores oficiales (guinda, negro y dorado) con medidas de 2.3 centímetros de ancho por 1.2 centímetros de alto. Del lado derecho del logotipo, deberá llevar el nombre de la dependencia (CONSEJERÍA JURÍDICA).</p> <p>Debajo de la convivencia de logos y escudos, llevará un cintillo con diseño de raya estilo degradado en color dorado, con la "flor" que forma parte de la Identidad gráfica del Gobierno del Estado de México, en color guinda. El cintillo completo tiene una medida de 16 centímetros de largo y 0.5 centímetros de alto.</p> <p>Por último, en la parte central, deberá colocarse el logotipo de las "Caravanas Itinerantes por la Justicia Social", con medidas de 2.0 por 2.0 centímetros a color guinda, dorado y negro; mientras que del lado derecho con alineación a la derecha se colocará el texto "Dirección General de Justicia Cotidiana y Protección al Colono", tipografía Gotham Bold de 9 puntos.</p> <p>DISEÑO DE PIE DE PÁGINA: En la zona inferior central llevará la pleca de rosetas en color dorado y guinda, en medidas de 16 centímetros de largo por 0.9 centímetros de ancho. Debajo de la pleca llevará el texto "Calle Niño Perdido s/n, Rancho San Lorenzo, C.P. 52140, San Lorenzo, Metepec, Estado de México. Tel.: 722 936 68 10", tipografía Gotham de 10 puntos.</p> <p>CUERPO DEL OFICIO: Lleva el título "OFICIO DE DERIVACIÓN DE SERVICIOS" en tipografía Gotham en negritas de 10 puntos, color blanco, dentro de una barra en posición centrada color guinda. Debajo y alineado a la derecha, llevará el espacio para colocar la fecha dejando espacios para llenar los datos. Debajo del formato de fecha, llevará la palabra "Folio" en negritas y el espacio para colocarlo. Este texto será con tipografía Gotham de 9 puntos.</p> <p>El resto del contenido en el cuerpo del oficio será en tipografía Gotham de 9 puntos, y las tablas que forman parte del contenido tendrán las celdas que indiquen el título o nombre del contenido se encontrarán sombreadas en color gris Oxford, y texto con tipografía Gotham estilo negritas, en color blanco.</p> <p>La hoja del oficio tendrá la marca de agua con el "colibrí" perteneciente a la Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México, con los colores oficiales (dorado y guinda), y medidas de 19 centímetros de alto por 14 centímetros de ancho.</p>	SERVICIO	10	\$810.00	\$8,100.00







"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación Administrativa

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL	
DÍA	MES	AÑO		CJ/CA/CS/010/2024	
10	06	2024			

		El diseño y contenido deberá cumplir con lo descrito en el Dictamen Técnico de la Dirección General de Mercadotecnia de la Coordinación General de Comunicación Social y del Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México. Presentación: Juego. Tiraje: 100 juegos.				
9	3363013070	<p><b>IMPRESIÓN DE OFICIOS DE DERIVACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES</b> Para la impresión del oficio de derivación de servicios de la Secretaría de las Mujeres, deberá realizarse en papel bond tamaño oficio con medidas de 21.59 centímetros de ancho por 36.5 centímetros de largo para los tres tantos: Original: de 90 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 1: papel auto copiante (color rosa) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 2: papel auto copiante (color amarillo) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo.</p> <p><b>DISEÑO ENCABEZADO:</b> En la parte superior izquierda llevará el escudo de armas del Gobierno del Estado de México en versión horizontal con medidas de 2 centímetros de ancho por 1 centímetro de alto en color dorado, guinda y negro, seguido por el logotipo del Gobierno del Estado de México con los colores oficiales (guinda, negro y dorado) con medidas de 2.3 centímetros de ancho por 1.2 centímetros de alto. Del lado derecho del logotipo, deberá llevar el nombre de la dependencia (CONSEJERÍA JURÍDICA).</p> <p>Debajo de la convivencia de logos y escudos, llevará un cintillo con diseño de raya estilo degradado en color dorado, con la "flor" que forma parte de la Identidad gráfica del Gobierno del Estado de México, en color guinda. El cintillo completo tiene una medida de 16 centímetros de largo y 0.5 centímetros de alto.</p> <p>Por último, en la parte central, deberá colocarse el logotipo de las "Caravanas Itinerantes por la Justicia Social", con medidas de 2.0 por 2.0 centímetros a color guinda, dorado y negro; mientras que del lado derecho con alienación a la derecha se colocará el texto "Dirección General de Justicia Cotidiana y Protección al Colono", tipografía Gotham Bold de 9 puntos.</p> <p><b>DISEÑO DE PIE DE PÁGINA:</b> En la zona inferior central llevará la pleca de rosetas en color dorado y guinda, en medidas de 16 centímetros de largo por 0.9 centímetros de ancho. Debajo de la pleca llevará el texto "Calle Niño Perdido s/n, Rancho San Lorenzo, C.P. 52140, San Lorenzo, Metepec, Estado de México. Tel.: 722 936 68 10", tipografía Gotham de 10 puntos.</p> <p><b>CUERPO DEL OFICIO:</b> Lleva el título "OFICIO DE DERIVACIÓN DE SERVICIOS" en tipografía Gotham en negritas de 10 puntos, color blanco, dentro de una barra en posición centrada color guinda. Debajo y alineado a la derecha, llevará el espacio para colocar la fecha dejando espacios para llenar los datos. Debajo del formato de fecha, llevará la palabra "Folio" en negritas y el espacio para colocarlo. Este texto será con tipografía Gotham de 9 puntos.</p> <p>El resto del contenido en el cuerpo del oficio será en tipografía Gotham de 9 puntos, y las tablas que forman parte del contenido tendrán las celdas que indiquen el título o nombre del contenido se encontrarán sombreadas en color gris Oxford, y texto con tipografía Gotham estilo negritas, en color blanco.</p> <p>La hoja del oficio tendrá la marca de agua con el "colibrí" perteneciente a la Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México, con los colores oficiales (dorado y guinda), y medidas de 19 centímetros de alto por 14 centímetros de ancho.</p> <p>El diseño y contenido deberá cumplir con lo descrito en el Dictamen Técnico de la Dirección General de Mercadotecnia de la</p>	SERVICIO	10	\$810.00	\$8,100.00

Handwritten signature and initials.







"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación Administrativa

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL	
DÍA	MES	AÑO		CJ/CA/CS/010/2024	
10	06	2024			

		Coordinación General de Comunicación Social y del Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México. Presentación: Juego. Tiraje: 100 juegos.				
10	3363013071	<p>IMPRESIÓN DE OFICIOS DE DERIVACIÓN DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO</p> <p>Para la impresión del oficio de derivación de servicios de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, deberá realizarse en papel bond tamaño oficio con medidas de 21.59 centímetros de ancho por 36.5 centímetros de largo para los tres tantos: Original: de 90 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 1: papel auto copiante (color rosa) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 2: papel auto copiante (color amarillo) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo.</p> <p>DISEÑO ENCABEZADO: En la parte superior izquierda llevará el escudo de armas del Gobierno del Estado de México en versión horizontal con medidas de 2 centímetros de ancho por 1 centímetro de alto en color dorado, guinda y negro, seguido por el logotipo del Gobierno del Estado de México con los colores oficiales (guinda, negro y dorado) con medidas de 2.3 centímetros de ancho por 1.2 centímetros de alto. Del lado derecho del logotipo, deberá llevar el nombre de la dependencia (CONSEJERÍA JURÍDICA).</p> <p>Debajo de la convivencia de logos y escudos, llevará un cintillo con diseño de raya estilo degradado en color dorado, con la "flor" que forma parte de la Identidad gráfica del Gobierno del Estado de México, en color guinda. El cintillo completo tiene una medida de 16 centímetros de largo y 0.5 centímetros de alto.</p> <p>Por último, en la parte central, deberá colocarse el logotipo de las "Caravanas Itinerantes por la Justicia Social", con medidas de 2.0 por 2.0 centímetros a color guinda, dorado y negro; mientras que del lado derecho con alienación a la derecha se colocará el texto "Dirección General de Justicia Cotidiana y Protección al Colono", tipografía Gotham Bold de 9 puntos.</p> <p>DISEÑO DE PIE DE PÁGINA: En la zona inferior central llevará la pleca de rosetas en color dorado y guinda, en medidas de 16 centímetros de largo por 0.9 centímetros de ancho. Debajo de la pleca llevará el texto "Calle Niño Perdido s/n, Rancho San Lorenzo, C.P. 52140, San Lorenzo, Metepec, Estado de México. Tel.: 722 936 68 10", tipografía Gotham de 10 puntos.</p> <p>CUERPO DEL OFICIO: Llevará el título "OFICIO DE DERIVACIÓN DE SERVICIOS" en tipografía Gotham en negritas de 10 puntos, color blanco, dentro de una barra en posición centrada color guinda. Debajo y alineado a la derecha, llevará el espacio para colocar la fecha dejando espacios para llenar los datos. Debajo del formato de fecha, llevará la palabra "Folio" en negritas y el espacio para colocarlo. Este texto será con tipografía Gotham de 9 puntos.</p> <p>El resto del contenido en el cuerpo del oficio será en tipografía Gotham de 9 puntos, y las tablas que forman parte del contenido tendrán las celdas que indiquen el título o nombre del contenido se encontrarán sombreadas en color gris Oxford, y texto con tipografía Gotham estilo negritas, en color blanco.</p> <p>La hoja del oficio tendrá la marca de agua con el "colibrí" perteneciente a la Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México, con los colores oficiales (dorado y guinda), y medidas de 19 centímetros de alto por 14 centímetros de ancho.</p> <p>El diseño y contenido deberá cumplir con lo descrito en el Dictamen Técnico de la Dirección General de Mercadotecnia de la Coordinación General de Comunicación Social y del Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México.</p> <p>Presentación: Juego. Tiraje: 100 juegos.</p>	SERVICIO	10	\$810.00	\$8,100.00

*[Handwritten signature]*







"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación Administrativa

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL	
DÍA	MES	AÑO		CJ/CA/CS/010/2024	
10	06	2024			

11	3363013072	<p>IMPRESIÓN DE OFICIOS DE DERIVACIÓN DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL</p> <p>Para la impresión del oficio de derivación de servicios del Instituto de la Función Registral, deberá realizarse en papel bond tamaño oficio con medidas de 21.59 centímetros de ancho por 36.5 centímetros de largo para los tres tantos: Original: de 90 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 1: papel auto copiante (color rosa) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 2: papel auto copiante (color amarillo) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo.</p> <p>DISEÑO ENCABEZADO: En la parte superior izquierda llevará el escudo de armas del Gobierno del Estado de México en versión horizontal con medidas de 2 centímetros de ancho por 1 centímetro de alto en color dorado, guinda y negro, seguido por el logotipo del Gobierno del Estado de México con los colores oficiales (guinda, negro y dorado) con medidas de 2.3 centímetros de ancho por 1.2 centímetros de alto. Del lado derecho del logotipo, deberá llevar el nombre de la dependencia (CONSEJERÍA JURÍDICA).</p> <p>Debajo de la convivencia de logos y escudos, llevará un cintillo con diseño de raya estilo degradado en color dorado, con la "flor" que forma parte de la Identidad gráfica del Gobierno del Estado de México, en color guinda. El cintillo completo tiene una medida de 16 centímetros de largo y 0.5 centímetros de alto.</p> <p>Por último, en la parte central, deberá colocarse el logotipo de las "Caravanas Itinerantes por la Justicia Social", con medidas de 2.0 por 2.0 centímetros a color guinda, dorado y negro; mientras que del lado derecho con alienación a la derecha se colocará el texto "Dirección General de Justicia Cotidiana y Protección al Colono", tipografía Gotham Bold de 9 puntos.</p> <p>DISEÑO DE PIE DE PÁGINA: En la zona inferior central llevará la plecta de rosetas en color dorado y guinda, en medidas de 16 centímetros de largo por 0.9 centímetros de ancho. Debajo de la plecta llevará el texto "Calle Niño Perdido s/n, Rancho San Lorenzo, C.P. 52140, San Lorenzo, Metepec, Estado de México. Tel.: 722 936 68 10", tipografía Gotham de 10 puntos.</p> <p>CUERPO DEL OFICIO: Llevará el título "OFICIO DE DERIVACIÓN DE SERVICIOS" en tipografía Gotham en negritas de 10 puntos, color blanco, dentro de una barra en posición centrada color guinda. Debajo y alineado a la derecha, llevará el espacio para colocar la fecha dejando espacios para llenar los datos. Debajo del formato de fecha, llevará la palabra "Folio" en negritas y el espacio para colocarlo. Este texto será con tipografía Gotham de 9 puntos.</p> <p>El resto del contenido en el cuerpo del oficio será en tipografía Gotham de 9 puntos, y las tablas que forman parte del contenido tendrán las celdas que indiquen el título o nombre del contenido se encontrarán sombreadas en color gris Oxford, y texto con tipografía Gotham estilo negritas, en color blanco.</p> <p>La hoja del oficio tendrá la marca de agua con el "colibrí" perteneciente a la Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México, con los colores oficiales (dorado y guinda), y medidas de 19 centímetros de alto por 14 centímetros de ancho.</p> <p>El diseño y contenido deberá cumplir con lo descrito en el Dictamen Técnico de la Dirección General de Mercadotecnia de la Coordinación General de Comunicación Social y del Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México.</p> <p>Presentación: Juego.</p> <p>Tiraje: 100 juegos.</p>	SERVICIO	10	\$810.00	\$8,100.00
12	3363013073	<p>IMPRESIÓN DE OFICIOS DE DERIVACIÓN DE LA PROCURADURÍA AGRARIA</p> <p>Para la impresión del oficio de derivación de servicios de la Procuraduría Agraria, deberá realizarse en papel bond tamaño oficio con medidas de 21.59 centímetros de ancho por 36.5</p>	SERVICIO	10	\$810.00	\$8,100.00







"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación Administrativa

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL	
DÍA	MES	AÑO		CJ/CA/CS/010/2024	
10	06	2024			

		<p>centímetros de largo para los tres tantos: Original: de 90 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 1: papel auto copiante (color rosa) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 2: papel auto copiante (color amarillo) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo.</p> <p>DISEÑO ENCABEZADO: En la parte superior izquierda llevará el escudo de armas del Gobierno del Estado de México en versión horizontal con medidas de 2 centímetros de ancho por 1 centímetro de alto en color dorado, guinda y negro, seguido por el logotipo del Gobierno del Estado de México con los colores oficiales (guinda, negro y dorado) con medidas de 2.3 centímetros de ancho por 1.2 centímetros de alto. Del lado derecho del logotipo, deberá llevar el nombre de la dependencia (CONSEJERÍA JURÍDICA).</p> <p>Debajo de la convivencia de logos y escudos, llevará un cintillo con diseño de raya estilo degradado en color dorado, con la "flor" que forma parte de la Identidad gráfica del Gobierno del Estado de México, en color guinda. El cintillo completo tiene una medida de 16 centímetros de largo y 0.5 centímetros de alto.</p> <p>Por último, en la parte central, deberá colocarse el logotipo de las "Caravanas Itinerantes por la Justicia Social", con medidas de 2.0 por 2.0 centímetros a color guinda, dorado y negro; mientras que del lado derecho con alienación a la derecha se colocará el texto "Dirección General de Justicia Cotidiana y Protección al Colono", tipografía Gotham Bold de 9 puntos.</p> <p>DISEÑO DE PIE DE PÁGINA: En la zona inferior central llevará la pleca de rosetas en color dorado y guinda, en medidas de 16 centímetros de largo por 0.9 centímetros de ancho. Debajo de la pleca llevará el texto "Calle Niño Perdido s/n, Rancho San Lorenzo, C.P. 52140, San Lorenzo, Metepec, Estado de México. Tel.: 722 936 68 10", tipografía Gotham de 10 puntos.</p> <p>CUERPO DEL OFICIO: Llevará el título "OFICIO DE DERIVACIÓN DE SERVICIOS" en tipografía Gotham en negritas de 10 puntos, color blanco, dentro de una barra en posición centrada color guinda. Debajo y alineado a la derecha, llevará el espacio para colocar la fecha dejando espacios para llenar los datos. Debajo del formato de fecha, llevará la palabra "Folio" en negritas y el espacio para colocarlo. Este texto será con tipografía Gotham de 9 puntos.</p> <p>El resto del contenido en el cuerpo del oficio será en tipografía Gotham de 9 puntos, y las tablas que forman parte del contenido tendrán las celdas que indiquen el título o nombre del contenido se encontrarán sombreadas en color gris Oxford, y texto con tipografía Gotham estilo negritas, en color blanco.</p> <p>La hoja del oficio tendrá la marca de agua con el "colibrí" perteneciente a la Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México, con los colores oficiales (dorado y guinda), y medidas de 19 centímetros de alto por 14 centímetros de ancho.</p> <p>El diseño y contenido deberá cumplir con lo descrito en el Dictamen Técnico de la Dirección General de Mercadotecnia de la Coordinación General de Comunicación Social y del Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México.</p> <p>Presentación: Juego.</p> <p>Tiraje: 100 juegos.</p>				
13	3363013074	<p>IMPRESIÓN DE OFICIOS DE DERIVACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL CAMPO</p> <p>Para la impresión del oficio de derivación de servicios de la Secretaría del Campo, deberá realizarse en papel bond tamaño oficio con medidas de 21.59 centímetros de ancho por 36.5 centímetros de largo para los tres tantos: Original: de 90 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 1: papel auto copiante (color rosa) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 2: papel auto copiante (color amarillo) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo.</p>	SERVICIO	10	\$810.00	\$8,100.00

*[Handwritten signature]*







"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación Administrativa

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL	
DÍA	MES	AÑO		CJ/CA/CS/010/2024	
10	06	2024			

		<p>DISEÑO ENCABEZADO: En la parte superior izquierda llevará el escudo de armas del Gobierno del Estado de México en versión horizontal con medidas de 2 centímetros de ancho por 1 centímetro de alto en color dorado, guinda y negro, seguido por el logotipo del Gobierno del Estado de México con los colores oficiales (guinda, negro y dorado) con medidas de 2.3 centímetros de ancho por 1.2 centímetros de alto. Del lado derecho del logotipo, deberá llevar el nombre de la dependencia (CONSEJERÍA JURÍDICA).</p> <p>Debajo de la convivencia de logos y escudos, llevará un cintillo con diseño de raya estilo degradado en color dorado, con la "flor" que forma parte de la Identidad gráfica del Gobierno del Estado de México, en color guinda. El cintillo completo tiene una medida de 16 centímetros de largo y 0.5 centímetros de alto.</p> <p>Por último, en la parte central, deberá colocarse el logotipo de las "Caravanas Itinerantes por la Justicia Social", con medidas de 2.0 por 2.0 centímetros a color guinda, dorado y negro; mientras que del lado derecho con alineación a la derecha se colocará el texto "Dirección General de Justicia Cotidiana y Protección al Colono", tipografía Gotham Bold de 9 puntos.</p> <p>DISEÑO DE PIE DE PÁGINA: En la zona inferior central llevará la plega de rosetas en color dorado y guinda, en medidas de 16 centímetros de largo por 0.9 centímetros de ancho. Debajo de la plega llevará el texto "Calle Niño Perdido s/n, Rancho San Lorenzo, C.P. 52140, San Lorenzo, Metepec, Estado de México. Tel.: 722 936 68 10", tipografía Gotham de 10 puntos.</p> <p>CUERPO DEL OFICIO: Llevará el título "OFICIO DE DERIVACIÓN DE SERVICIOS" en tipografía Gotham en negritas de 10 puntos, color blanco, dentro de una barra en posición centrada color guinda. Debajo y alineado a la derecha, llevará el espacio para colocar la fecha dejando espacios para llenar los datos. Debajo del formato de fecha, llevará la palabra "Folio" en negritas y el espacio para colocarlo. Este texto será con tipografía Gotham de 9 puntos.</p> <p>El resto del contenido en el cuerpo del oficio será en tipografía Gotham de 9 puntos, y las tablas que forman parte del contenido tendrán las celdas que indiquen el título o nombre del contenido se encontrarán sombreadas en color gris Oxford, y texto con tipografía Gotham estilo negritas, en color blanco.</p> <p>La hoja del oficio tendrá la marca de agua con el "colibrí" perteneciente a la Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México, con los colores oficiales (dorado y guinda), y medidas de 19 centímetros de alto por 14 centímetros de ancho.</p> <p>El diseño y contenido deberá cumplir con lo descrito en el Dictamen Técnico de la Dirección General de Mercadotecnia de la Coordinación General de Comunicación Social y del Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México.</p> <p>Presentación: Juego. Tiraje: 100 juegos.</p>				
14	3363013075	<p>IMPRESIÓN DE OFICIOS DE DERIVACIÓN DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL</p> <p>Para la impresión del oficio de derivación de servicios del Registro Agrario Nacional, deberá realizarse en papel bond tamaño oficio con medidas de 21.59 centímetros de ancho por 36.5 centímetros de largo para los tres tantos: Original: de 90 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 1: papel auto copiante (color rosa) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 2: papel auto copiante (color amarillo) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo.</p> <p>DISEÑO ENCABEZADO: En la parte superior izquierda llevará el escudo de armas del Gobierno del Estado de México en versión horizontal con medidas de 2 centímetros de ancho por 1 centímetro de alto en color dorado, guinda y negro, seguido por el logotipo del Gobierno del Estado de México con los colores</p>	SERVICIO	10	\$810.00	\$8,100.00







"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación Administrativa

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL	
DÍA	MES	AÑO		CJ/CA/CS/010/2024	
10	06	2024			

		<p>oficiales (guinda, negro y dorado) con medidas de 2.3 centímetros de ancho por 1.2 centímetros de alto. Del lado derecho del logotipo, deberá llevar el nombre de la dependencia (CONSEJERÍA JURÍDICA).</p> <p>Debajo de la convivencia de logos y escudos, llevará un cintillo con diseño de raya estilo degradado en color dorado, con la "flor" que forma parte de la Identidad gráfica del Gobierno del Estado de México, en color guinda. El cintillo completo tiene una medida de 16 centímetros de largo y 0.5 centímetros de alto.</p> <p>Por último, en la parte central, deberá colocarse el logotipo de las "Caravanas Itinerantes por la Justicia Social", con medidas de 2.0 por 2.0 centímetros a color guinda, dorado y negro; mientras que del lado derecho con alienación a la derecha se colocará el texto "Dirección General de Justicia Cotidiana y Protección al Colono", tipografía Gotham Bold de 9 puntos.</p> <p>DISEÑO DE PIE DE PÁGINA: En la zona inferior central llevará la placa de rosetas en color dorado y guinda, en medidas de 16 centímetros de largo por 0.9 centímetros de ancho. Debajo de la placa llevará el texto "Calle Niño Perdido s/n, Rancho San Lorenzo, C.P. 52140, San Lorenzo, Metepec, Estado de México. Tel.: 722 936 68 10", tipografía Gotham de 10 puntos.</p> <p>CUERPO DEL OFICIO: Llevará el título "OFICIO DE DERIVACIÓN DE SERVICIOS" en tipografía Gotham en negritas de 10 puntos, color blanco, dentro de una barra en posición centrada color guinda. Debajo y alineado a la derecha, llevará el espacio para colocar la fecha dejando espacios para llenar los datos. Debajo del formato de fecha, llevará la palabra "Folio" en negritas y el espacio para colocarlo. Este texto será con tipografía Gotham de 9 puntos.</p> <p>El resto del contenido en el cuerpo del oficio será en tipografía Gotham de 9 puntos, y las tablas que forman parte del contenido tendrán las celdas que indiquen el título o nombre del contenido se encontrarán sombreadas en color gris Oxford, y texto con tipografía Gotham estilo negritas, en color blanco.</p> <p>La hoja del oficio tendrá la marca de agua con el "colibrí" perteneciente a la Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México, con los colores oficiales (dorado y guinda), y medidas de 19 centímetros de alto por 14 centímetros de ancho.</p> <p>El diseño y contenido deberá cumplir con lo descrito en el Dictamen Técnico de la Dirección General de Mercadotecnia de la Coordinación General de Comunicación Social y del Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México.</p> <p>Presentación: Juego.</p> <p>Tiraje: 100 juegos.</p>				
15	3363013076	<p>IMPRESIÓN DE OFICIOS DE DERIVACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO</p> <p>Para la impresión del oficio de derivación de servicios del Poder Judicial del Estado de México, deberá realizarse en papel bond tamaño oficio con medidas de 21.59 centímetros de ancho por 36.5 centímetros de largo para los tres tantos: Original: de 90 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 1: papel auto copiante (color rosa) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 2: papel auto copiante (color amarillo) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo.</p> <p>DISEÑO ENCABEZADO: En la parte superior izquierda llevará el escudo de armas del Gobierno del Estado de México en versión horizontal con medidas de 2 centímetros de ancho por 1 centímetro de alto en color dorado, guinda y negro, seguido por el logotipo del Gobierno del Estado de México con los colores oficiales (guinda, negro y dorado) con medidas de 2.3 centímetros de ancho por 1.2 centímetros de alto. Del lado derecho del logotipo, deberá llevar el nombre de la dependencia (CONSEJERÍA JURÍDICA).</p>	SERVICIO	10	\$810.00	\$8,100.00

*[Handwritten signatures and initials]*







"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación Administrativa

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL	
DÍA	MES	AÑO		CJ/CA/CS/010/2024	
10	06	2024			

		<p>Debajo de la convivencia de logos y escudos, llevará un cintillo con diseño de raya estilo degradado en color dorado, con la "flor" que forma parte de la Identidad gráfica del Gobierno del Estado de México, en color guinda. El cintillo completo tiene una medida de 16 centímetros de largo y 0.5 centímetros de alto.</p> <p>Por último, en la parte central, deberá colocarse el logotipo de las "Caravanas Itinerantes por la Justicia Social", con medidas de 2.0 por 2.0 centímetros a color guinda, dorado y negro; mientras que del lado derecho con alienación a la derecha se colocará el texto "Dirección General de Justicia Cotidiana y Protección al Colono", tipografía Gotham Bold de 9 puntos.</p> <p>DISEÑO DE PIE DE PÁGINA: En la zona inferior central llevará la placa de rosetas en color dorado y guinda, en medidas de 16 centímetros de largo por 0.9 centímetros de ancho. Debajo de la placa llevará el texto "Calle Niño Perdido s/n, Rancho San Lorenzo, C.P. 52140, San Lorenzo, Metepec, Estado de México. Tel.: 722 936 68 10", tipografía Gotham de 10 puntos.</p> <p>CUERPO DEL OFICIO: Llevará el título "OFICIO DE DERIVACIÓN DE SERVICIOS" en tipografía Gotham en negritas de 10 puntos, color blanco, dentro de una barra en posición centrada color guinda. Debajo y alineado a la derecha, llevará el espacio para colocar la fecha dejando espacios para llenar los datos. Debajo del formato de fecha, llevará la palabra "Folio" en negritas y el espacio para colocarlo. Este texto será con tipografía Gotham de 9 puntos.</p> <p>El resto del contenido en el cuerpo del oficio será en tipografía Gotham de 9 puntos, y las tablas que forman parte del contenido tendrán las celdas que indiquen el título o nombre del contenido se encontrarán sombreadas en color gris Oxford, y texto con tipografía Gotham estilo negritas, en color blanco.</p> <p>La hoja del oficio tendrá la marca de agua con el "colibrí" perteneciente a la Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México, con los colores oficiales (dorado y guinda), y medidas de 19 centímetros de alto por 14 centímetros de ancho.</p> <p>El diseño y contenido deberá cumplir con lo descrito en el Dictamen Técnico de la Dirección General de Mercadotecnia de la Coordinación General de Comunicación Social y del Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México.</p> <p>Presentación: Juego. Tiraje: 100 juegos.</p>				
16	3363013078	<p>IMPRESIÓN DE OFICIOS DE DERIVACIÓN DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL</p> <p>Para la impresión del oficio de derivación de servicios del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, deberá realizarse en papel bond tamaño oficio con medidas de 21.59 centímetros de ancho por 36.5 centímetros de largo para los tres tantos: Original: de 90 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 1: papel auto copiante (color rosa) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo. Copia 2: papel auto copiante (color amarillo) de 75 gramos a 4 tintas y con número de oficio en color rojo.</p> <p>DISEÑO ENCABEZADO: En la parte superior izquierda llevará el escudo de armas del Gobierno del Estado de México en versión horizontal con medidas de 2 centímetros de ancho por 1 centímetro de alto en color dorado, guinda y negro, seguido por el logotipo del Gobierno del Estado de México con los colores oficiales (guinda, negro y dorado) con medidas de 2.3 centímetros de ancho por 1.2 centímetros de alto. Del lado derecho del logotipo, deberá llevar el nombre de la dependencia (CONSEJERÍA JURÍDICA).</p> <p>Debajo de la convivencia de logos y escudos, llevará un cintillo con diseño de raya estilo degradado en color dorado, con la "flor" que forma parte de la Identidad gráfica del Gobierno del Estado</p>	SERVICIO	10	\$819.62	\$8,196.20







"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación Administrativa

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL	
DÍA	MES	AÑO		CJ/CA/CS/010/2024	
10	06	2024			

		<p>de México, en color guinda. El cintillo completo tiene una medida de 16 centímetros de largo y 0.5 centímetros de alto.</p> <p>Por último, en la parte central, deberá colocarse el logotipo de las "Caravanas Itinerantes por la Justicia Social", con medidas de 2.0 por 2.0 centímetros a color guinda, dorado y negro; mientras que del lado derecho con alienación a la derecha se colocará el texto "Dirección General de Justicia Cotidiana y Protección al Colono", tipografía Gotham Bold de 9 puntos.</p> <p>DISEÑO DE PIE DE PÁGINA: En la zona inferior central llevará la pleca de rosetas en color dorado y guinda, en medidas de 16 centímetros de largo por 0.9 centímetros de ancho. Debajo de la pleca llevará el texto "Calle Niño Perdido s/n, Rancho San Lorenzo, C.P. 52140, San Lorenzo, Metepec, Estado de México. Tel.: 722 936 68 10", tipografía Gotham de 10 puntos.</p> <p>CUERPO DEL OFICIO: Llevará el título "OFICIO DE DERIVACIÓN DE SERVICIOS" en tipografía Gotham en negritas de 10 puntos, color blanco, dentro de una barra en posición centrada color guinda. Debajo y alineado a la derecha, llevará el espacio para colocar la fecha dejando espacios para llenar los datos. Debajo del formato de fecha, llevará la palabra "Folio" en negritas y el espacio para colocarlo. Este texto será con tipografía Gotham de 9 puntos.</p> <p>El resto del contenido en el cuerpo del oficio será en tipografía Gotham de 9 puntos, y las tablas que forman parte del contenido tendrán las celdas que indiquen el título o nombre del contenido se encontrarán sombreadas en color gris Oxford, y texto con tipografía Gotham estilo negritas, en color blanco.</p> <p>La hoja del oficio tendrá la marca de agua con el "colibrí" perteneciente a la Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México, con los colores oficiales (dorado y guinda), y medidas de 19 centímetros de alto por 14 centímetros de ancho.</p> <p>El diseño y contenido deberá cumplir con lo descrito en el Dictamen Técnico de la Dirección General de Mercadotecnia de la Coordinación General de Comunicación Social y del Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México.</p> <p>Presentación: Juego.</p> <p>Tiraje: 100 juegos.</p>				
17	3363040206	<p>IMPRESIÓN DE VINIL PARA "CAMIONETA" PARA TRASLADO DE PERSONAL DE JORNADAS ITINERANTES CONDOMINALES</p> <p>Impresión en vinil adherible a 4 tintas (CMYK) a gran formato, aplicado de la siguiente manera:</p> <p>PUERTAS DELANTERAS IZQUIERDA Y DERECHA (PILOTO Y COPILOTO): en la parte central se colocará el escudo de armas del Gobierno del Estado de México en versión vertical con los colores oficiales (dorado, guinda, negro y blanco), en un tamaño de 15 centímetros de ancho por 25 centímetros de alto en convivencia con el logotipo del Gobierno del Estado de México en versión vertical, acompañado del slogan "¡El poder de servir!" con los colores oficiales (dorado, guinda, negro y blanco) en un tamaño de 15 centímetros de ancho por 25 centímetros de alto.</p> <p>Debajo de estos elementos, se encuentra el nombre de la CONSEJERÍA JURÍDICA en un tamaño de 50 centímetros de ancho por 15 centímetros de alto a color negro.</p> <p>ZONA DE CAJA (LADO IZQUIERDO Y DERECHO): Logotipo de "JORNADAS ITINERANTES CONDOMINALES" en color dorado sobre guinda, de 50 centímetros de ancho por 30 centímetros de alto, colocado en la parte superior de la caja. Del lado izquierdo, entre el faro y la llanta, se colocará desde la zona inferior el isotipo del "colibrí" volteado hacia el lado derecho, perteneciente a la Identidad del Gobierno del Estado de México, con los colores oficiales (guinda y dorado) en un tamaño de 100 centímetros de alto por 70 centímetros de ancho.</p> <p>La caja llevará una adaptación de lona a manera de cubierta para protección.</p>	SERVICIO	1	\$15,500.00	\$15,500.00

*[Handwritten signature]*







"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación Administrativa

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL	
DÍA	MES	AÑO		CJ/CA/CS/010/2024	
10	06	2024			

		<p>PUERTA DE CAJUELA: En la zona central llevará el logotipo de "JORNADAS ITINERANTES CONDOMINIALES", en los colores oficiales (dorado y guinda), de acuerdo al Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México.</p> <p>A cada lado de la camioneta, en la parte inferior llevará la guía de "flor" que forma parte de la Identidad del Gobierno del Estado de México, con los colores oficiales, cuya longitud abarque la distancia entre la llanta delantera y trasera de cada lado.</p> <p>El diseño y contenido deberá cumplir con lo descrito en el Dictamen Técnico de la Dirección General de Mercadotecnia de la Coordinación General de Comunicación Social y del Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México.</p> <p>El servicio debe contemplar la colocación del vinil en el vehículo.</p>				
18	3363040205	<p>IMPRESIÓN DE "VOLANTES" PARA LAS JORNADAS ITINERANTES CONDOMINIALES</p> <p>Volante en formato horizontal. Impresión en papel couché de 150 gramos, en selección de color (4x4 tintas), con tamaño media carta (21.5 centímetros de ancho por 15 centímetros de alto).</p> <p>FRENTE: El fondo deberá tener el diseño de rombos en tonalidades doradas degradadas que pertenecen a la identidad gráfica del Gobierno del Estado de México.</p> <p>En la parte media superior llevará la frase "Justicia Cotidiana y Protección al Colono" en tipografía Gotham Bold color guinda a 16 puntos, y debajo de ésta se ubicará la intervención de una barra de 12.0 centímetros de largo por 2.0 centímetros de ancho en tono guinda con esquinas redondeadas, dentro de la cual se colocará el nombre del programa "JORNADAS ITINERANTES CONDOMINIALES", en tipografía Gotham Bold de 16 y 18 puntos.</p> <p>En la parte inferior deberá tener una barra de 1.7 centímetros de alto y 21.5 centímetros de largo en color guinda. En la parte central izquierda de la barra se encuentra el escudo de armas del Gobierno del Estado de México en versión horizontal color blanco; en la zona central se encuentra el logotipo del Gobierno del Estado de México acompañado del slogan "¡El poder de servir!" en color blanco; y en la zona central derecha de la barra se encuentra el nombre de la CONSEJERÍA JURÍDICA a color blanco. Sobre la barra, llevará la iconografía que representa los edificios emblemáticos de la ciudad, en tono guinda, y con la longitud total del volante.</p> <p>VUELTA: Fondo con el mismo diseño que la parte frontal. Cargado al lado izquierdo superior, tendrá una fotografía en tamaño de 12.0 centímetros de largo por 11.0 centímetros de alto, y debajo de ésta, de manera centrada, llevará la frase "Todos los trámites son gratuitos" en tipografía Gotham Bold color guinda de 12 puntos; así como la página oficial de la dependencia y sus redes sociales en color negro, respetando la misma tipografía, a 9 puntos.</p> <p>Del lado derecho se colocará información para el usuario en color negro, tipografía Gotham y Gotham Bold a 12 puntos:</p> <p>"Aquí puedes realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asesoría jurídica condominal</li> <li>Registro de asociaciones condominales</li> <li>Mediación y conciliación vecinal"</li> </ul> <p>Debajo de la lista de trámites y de manera centrada se encontrará la frase "Búscanos también en:" con la misma tipografía y puntaje, bajo de la cual llevará el logotipo del programa "CARAVANAS ITINERANTES POR LA JUSTICIA SOCIAL", en sus colores (dorado, guinda, negro) y elementos oficiales, en tamaño de 5.0 por 5.0 centímetros.</p> <p>En la parte inferior llevará una barra en color blanco de 1.7 centímetros de alto y 21.5 centímetros de largo. En la parte central izquierda de la barra se encuentra el escudo de armas del Gobierno del Estado de México en versión horizontal con los colores oficiales (dorado, guinda, negro y blanco); en la zona central se encuentra el logotipo del Gobierno del Estado de</p>	SERVICIO	16	\$1,600.00	\$25,600.00

*Handwritten signature*







"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación Administrativa

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL	
DÍA	MES	AÑO		CJ/CA/CS/010/2024	
10	06	2024			

		México acompañado del slogan "¡El poder de servir!" con los colores oficiales (dorado, guinda, negro y blanco); y en la zona central derecha de la barra se encuentra el nombre de la CONSEJERÍA JURÍDICA a color negro. El diseño y contenido deberá cumplir con lo descrito en el Dictamen Técnico de la Dirección General de Mercadotecnia de la Coordinación General de Comunicación Social y del Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México. El servicio deberá contemplar la impresión de 1,000 piezas.				
19	3363013003	<p><b>IMPRESIÓN DE BANNER PARA LAS "JORNADAS ITINERANTES CONDOMINALES"</b> Impresión de banner en selección de color 4 por 0 tintas, en formato vertical, impreso en vinilona de 12 onzas, en plotter de alta definición. Tamaño de 80 centímetros de ancho por 180 centímetros de largo, acabado con ojillos en las cuatro esquinas con estructura metálica de araña. El diseño se compone de lo siguiente: En la parte superior de manera centrada, se colocará la frase "Justicia Cotidiana y Protección al Colono", en tipografía Gotham Bold a 45 puntos, y debajo de esta, llevará una barra en color guinda de 80.0 centímetros de ancho por 30 centímetros de alto, dentro de la cual se colocará el nombre del programa "JORNADAS ITINERANTES CONDOMINALES" en color dorado respetando la tipografía, a 30 y 45 puntos. Debajo de dicha barra se enlistarán los servicios ofrecidos, con tipografía Gotham a 25 puntos, en color negro, con viñetas en color dorado: "Asesoría Jurídica Registro de Asociaciones Mediación condominal" Así como la frase "Todos los trámites son gratuitos." Con la misma tipografía, en color guinda. En la zona inferior, llevará la iconografía que representa los edificios emblemáticos de la ciudad, en tono guinda, y con la longitud total del banner. Debajo de esta, habrá un espacio en blanco donde se colocará la página <a href="https://caravanas.edomex.gob.mx/">https://caravanas.edomex.gob.mx/</a>, en tipografía Gotham Bold a 15 puntos en color guinda, así como las redes sociales de la Consejería Jurídica con la misma tipografía, a color negro. Finalmente, en la parte inferior final, llevará un cintillo color guinda, de 80 centímetros de largo por 20 centímetros de ancho, dentro del cual llevará el escudo de armas del Gobierno del Estado de México en versión horizontal color blanco; en la zona central se encuentra el logotipo del Gobierno del Estado de México acompañado del slogan "¡El poder de servir!" en color blanco; y en la zona central derecha de la barra se encuentra el nombre de la CONSEJERÍA JURÍDICA a color blanco. El fondo del banner deberá tener el diseño de rombos en tonalidades doradas degradadas que pertenecen a la identidad gráfica del Gobierno del Estado de México. El diseño y contenido deberá cumplir con lo descrito en el Dictamen Técnico de la Dirección General de Mercadotecnia de la Coordinación General de Comunicación Social y del Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México.</p>	PIEZA	5	\$490.00	\$2,450.00
20	3363080012	<p><b>IMPRESIÓN DE CARPA PARA LAS "JORNADAS ITINERANTES CONDOMINALES"</b> Carpa toldo plegable con medidas de 3 metros de largo por 3 metros de ancho por 2.10 metros de altura. Apertura manual tipo paraguas o acordeón, techo y paredes fabricados en lona Oxford de 600D (600 Denier), impermeable con recubrimiento para protección rayos UV. 2 paredes lisas laterales y 1 patio liso de plástico (desmontables). Estructura y techo fabricada en acero reforzado de alta densidad, tubo de 0.8 milímetros de grosor, con</p>	SERVICIO	3	\$12,000.00	\$36,000.00

*[Handwritten signature]*







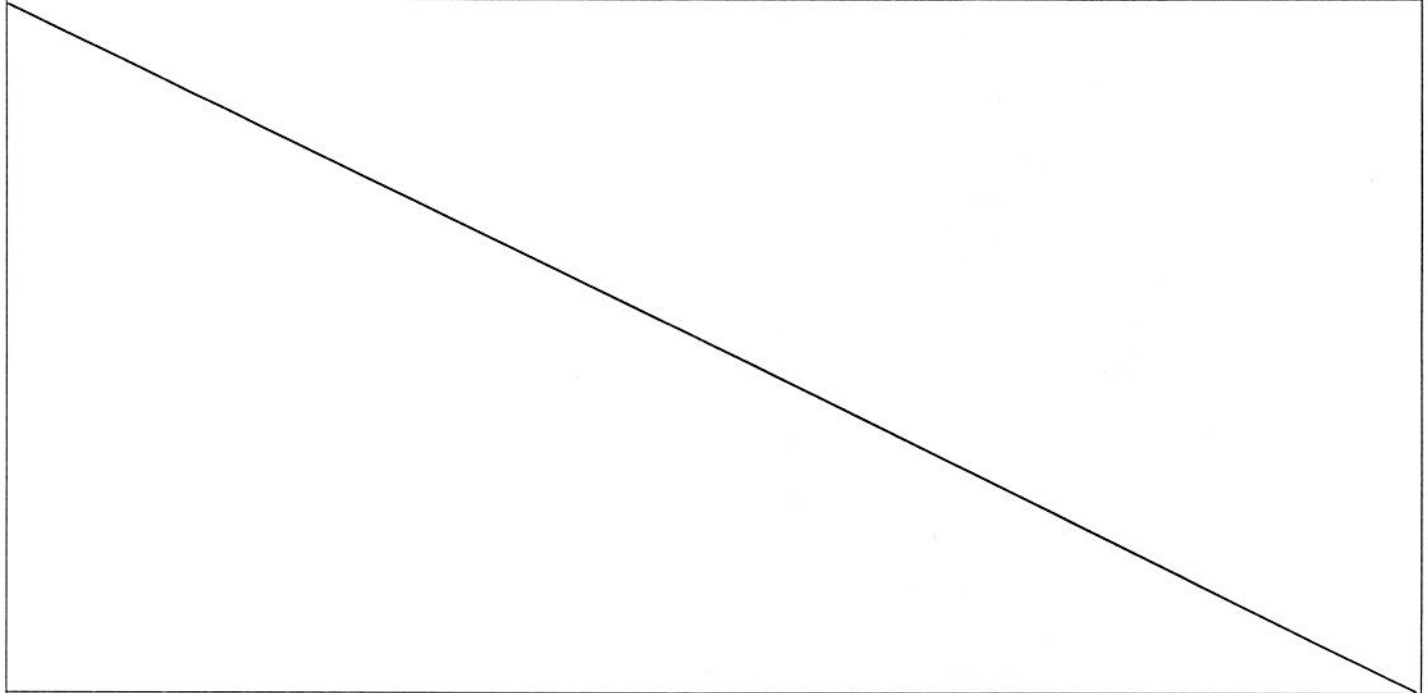
"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Coordinación Administrativa



FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL	
DÍA	MES	AÑO		CJ/CA/CS/010/2024	
10	06	2024			

	tratamiento anticorrosivo. Con 4 niveles de altura, máximo de 2.10 metros y 3.21 metros hasta el pico central. Debe cumplir con la norma: NMX-A-030-INNTEX-2018. Garantía de 12 meses. La carpa deberá ir rotulada con la imagen institucional del programa "JORNADAS ITINERANTES CONDOMINALES", de acuerdo con lo descrito en el Dictamen Técnico de la Dirección General de Mercadotecnia de la Coordinación General de Comunicación Social y del Manual de Identidad Gráfica del Gobierno del Estado de México.				
SUBTOTAL				\$	478,746.20
IVA				\$	76,599.39
TOTAL				\$	555,345.59

CANTIDAD TOTAL: QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 59/100 M.N.



VALIDACIÓN DE ANEXO DOS

POR LA CONTRATANTE  LIC. PATRICIA PARRA RODRÍGUEZ COORDINADORA ADMINISTRATIVA		POR EL PROVEEDOR  MAGALI VARA MIRANDA PERSONA FÍSICA		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN				
DÍA		MES		AÑO
13		06		2024





